



**Informe final de práctica: Fomentando la corresponsabilidad familiar en la educación
inclusiva en La Unidad de Atención Integral de La Ceja del Tambo**

Valentina Arango Mejía
Andrea Herrera López

Informe de práctica presentado para optar al título de Trabajador Social

Asesora Académica
Luz Bibiana Marín Flórez, Magíster (MSc) en Antropología

Acompañante Institucional
Yhoan Pablo Zapata, Trabajador Social

Universidad de Antioquia
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Trabajo Social
El Carmen de Viboral, Antioquia, Colombia
2024

Cita	(Arango Mejía & Herrera López, 2024)
Referencia	Arango Mejía, V., & Herrera López, A. (2024). <i>Informe final de práctica: Fomentando la corresponsabilidad familiar en la educación inclusiva en La Unidad de Atención Integral de La Ceja del Tambo</i> . [Informe de práctica]. Universidad de Antioquia, El Carmen de Viboral, Colombia.
Estilo APA 7 (2020)	



CRAI María Teresa Uribe (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas)

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Tabla de Contenido

Resumen7

Abstract.....8

Introducción9

1 Referente contextual 10

 1.1 Referente Institucional..... 11

 1.2 Escenario campo de prácticas..... 17

2 Propuesta de Intervención 19

 2.1 Justificación 19

3 Objetivos21

 3.1 Objetivo General21

 3.2 Objetivos Específicos21

4 Referente Teórico/Conceptual22

 4.1 Grados de discapacidad23

5 Enfoques de la intervención.....27

6 Metodología28

 6.1 Momentos del proyecto29

 6.2 Consideraciones éticas.....30

7 Indicadores34

8 Implementación de la propuesta.....37

 8.1 Objetivo 138

 8.2 Objetivo 243

 8.3 Objetivo 346

 8.4 Objetivo 449

9 Reflexiones.....52

INFORME FINAL DE PRÁCTICA: FOMENTANDO LA CORRESPONSABILIDAD FAMILIAR...	4
<hr/>	
10 Recomendaciones	55
Referencias.....	57
Anexos	60

Lista de Tablas

Tabla 1 Actividades	31
Tabla 2 Cronograma.....	32
Tabla 3 Indicadores	34
Tabla 4 Actividades durante el Proceso de Prácticas.....	37
Tabla 5 Análisis Taller 1	39
Tabla 6 Análisis Entrevista Profesionales-Pregunta 1	44
Tabla 7 Análisis Entrevista Profesionales-Pregunta 2	44
Tabla 8 Análisis Entrevista Profesionales-Pregunta 3	45
Tabla 9 Análisis Entrevista Profesionales-Pregunta 4	45
Tabla 10 Acta de Acuerdos Corresponsabilidad	48
Tabla 11 Banco de Actividades	51

Lista de figuras

Figura 1 Legislación 16

Figura 2 Mapa de Actores 17

Figura 3 Folleto sobre corresponsabilidad 42

Figura 4 Folleto sobre corresponsabilidad 42

Figura 5 Folleto Sexualidad 47

Figura 6 Diario Rotativo 50

Resumen

Este informe enmarca la ejecución realizada durante la práctica profesional de Trabajo Social, la cual fue desarrollada en la secretaria de Educación del Municipio de La Ceja del Tambo en la Unidad de Atención Integral, durante los meses comprendidos entre febrero a diciembre del 2024. El proyecto de intervención consistió en fortalecer la corresponsabilidad de las familias en los procesos educativos de las y los estudiantes pertenecientes al programa de desarrollo humano de la Unidad de Atención Integral de La Ceja y su participación en los espacios formativos para padres, madres, cuidadores y acudientes, lo anterior, a través de encuentros y talleres para las familias por parte de la institución UAI y el área de Trabajo Social.

Los encuentros propuestos, el acompañamiento a las familias y estudiantes desde las diferentes actividades hicieron posible los aprendizajes, orientaciones y la búsqueda de estrategias adecuadas para potenciar las acciones de corresponsabilidad, acercando el diálogo entre la familia y la institución.

Palabras clave: Corresponsabilidad, familia, educación inclusiva, inclusión.

Abstract

This report frames the execution carried out during the professional practice of Social Work, which took place at the Secretariat of Education of the Municipality of La Ceja del Tambo in the Unidad de Atención Integral, from February to December 2024. The intervention project was to strengthen the co-responsibility of families in the educational processes of the students belonging to the human development program of the Unidad de Atención Integral of La Ceja and their participation in the formative spaces for parents, caregivers, and guardians. This was achieved through meetings and workshops for families conducted by the UAI institution and the Social Work area.

The proposed meetings, along with the support provided to families and students through various activities, made possible the learning, guidance, and the search for suitable strategies to enhance co-responsibility actions, fostering dialogue between the family and the institution.

Keywords: Co-responsibility, family, inclusive education, inclusion.

Introducción

El siguiente informe tiene como propósito relatar la experiencia de práctica académica de Trabajo Social de la Universidad de Antioquia (Seccional Oriente) llevada a cabo en la Unidad de Atención Integral (UAI), dentro del programa de Desarrollo Humano, durante el período comprendido entre febrero y diciembre de 2023. El objetivo principal fue fortalecer la corresponsabilidad de las familias en los procesos educativos de las y los estudiantes del programa de desarrollo humano de la Unidad de Atención Integral de La Ceja, promoviendo su participación en los espacios formativos destinados a padres, madres, cuidadores y acudientes.

Además, el informe incluye las orientaciones conceptuales y metodológicas que guiaron todo el proceso de práctica, identificando algunos obstáculos que limitaron la ejecución de actividades, o el logro de objetivos previstos, además se presentan recomendaciones desde la perspectiva profesional para impulsar la mejora continua del proceso.

Finalmente, se reflexiona sobre la experiencia desde la mirada del Trabajo Social y desde el rol de estudiantes en formación en periodo de práctica. Se exploran los encuentros y desencuentros surgidos, así como los aprendizajes y dificultades experimentados durante la inmersión en el campo de práctica.

1 Referente contextual

La discapacidad es un concepto que ha tenido un largo proceso de transformación, comenzando desde la etapa de la aniquilación y pasando por el asistencialismo hasta llegar a la inclusión; la inclusión se ha logrado haciendo especial énfasis a derechos como la educación, la participación y el aprendizaje.

En este contexto de transformación, Colombia no ha quedado al margen; al contrario, se ha visto en la necesidad de avanzar y abordar los temas de salud y derechos humanos de la mejor manera posible, pues según la Organización Mundial de la Salud, se calcula que 1300 millones de personas, es decir, 1 de cada 6 personas en todo el mundo que constituyen al 16% de la población mundial, sufren actualmente de una discapacidad importante.

Para Colombia, según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) del 2005, en el país hubo aproximadamente 2,6 millones de personas con discapacidad, las cuales representaban el 6,4% de la población colombiana (3). De estos, el 9,1% tenían discapacidad motriz, el 14% discapacidad sensorial, el 34,8% discapacidad cognitiva, y el 19,8% discapacidad mental. (Hurtado Lozano & Agudelo Martínez, 2014).

Los índices de discapacidad en Colombia son significativamente altos, lo que ha generado la necesidad imperante de establecer instituciones que garanticen el pleno ejercicio de los derechos fundamentales de los ciudadanos con discapacidad, este desafío representa una prioridad tanto para el país en su conjunto como para el sistema educativo en particular, siendo crucial adoptar un enfoque inclusivo que promueva una educación especializada capaz de fomentar el desarrollo de habilidades y potenciar las diversas capacidades individuales.

Es esencial contar con docentes especializados en educación inclusiva, así como espacios con infraestructura accesible y metodologías pedagógicas adaptadas a las necesidades específicas de cada estudiante, además, se debe promover una cultura de calidad humana que promueva la integración y el respeto mutuo.

Según la Fundación Saldarriaga Concha sobre la educación inclusiva en Colombia, el 56,8% de las personas con discapacidad que se encuentran entre los 5 y los 20 años están

vinculados a procesos de formación básica; sin embargo, solo el 5,4% de estas personas logran terminar el bachillerato. En 2011 las entidades territoriales que registraron un mayor número de estudiantes con discapacidad fueron Antioquia con 11.508, Bogotá 8.397 y Valle 4.293. (Hurtado Lozano & Agudelo Martínez, 2014).

En conclusión, es imperativo que Colombia intensifique sus esfuerzos para promover la inclusión educativa y social de las personas con discapacidad, esto implica no solo la creación de instituciones especializadas y la capacitación adecuada de profesionales, sino también la implementación de políticas públicas integrales que garanticen el pleno ejercicio de los derechos fundamentales de este sector de la población.

Uno de los esfuerzos del país por lograr la integración de la población con discapacidad en el ámbito educativo son las Unidades de Atención Integral, los cuales son un “conjunto de programas y servicios profesionales interdisciplinarios que las entidades territoriales ofrecen a los establecimientos educativos que integran en sus aulas estudiantes con necesidades educativas especiales” (Decreto 2082 de 1996, artículo 15). En el municipio de la Ceja se encuentra ubicada una Unidad de atención integral, la cual se encuentra enmarcada por la situación contextual del municipio; este es un municipio del oriente Antioqueño, que cuenta con 19 veredas y un corregimiento, teniendo 68.325 habitantes en los que 60.804 están ubicados en la cabecera y 8.595 ubicados en el resto, con una población de mujeres de 35.811 y una población de hombres de 33.588 según censo a 2018 (Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, 2021)

El municipio es conocido como ‘El Pequeño Vaticano’, dado que en su territorio hacen presencia diferentes comunidades religiosas, seminarios, asociaciones sacerdotales, casas de retiros espirituales, también tienen gran cantidad de cultivos de flores y es reconocido por ser catalogado como el ‘Municipio Biciclero de Colombia’, por ser un lugar donde existen más bicicletas por habitante del país, pues se estima que en cada familia cejeña hay en promedio dos bicicletas. (La Ceja del Tambo Antioquia, 2021).

1.1 Referente Institucional

Con lo presentado anteriormente se procederá a contar en que consiste la UAI del municipio de La Ceja; la UAI hace parte de la Secretaría de Educación, Cultura y Juventud que cuenta con el

aval y respaldo de la Administración Municipal; cuenta con una Misión y Visión enmarcada en la secretaría de educación, según la Alcaldía del Municipio de la Ceja del Tambo “La Ceja nuestro compromiso”, el eje misional de la Secretaría de Educación, Cultura y Juventud es buscar que:

El Municipio de La Ceja, en materia educativa, está orientado a la formación de individuos participativos, libres y creativos; a la promoción del respeto por la vida, la convivencia y la solidaridad; a la promoción de una convivencia colectiva y ecológica y al fomento de la creatividad y el racionalismo científico. (Secretaría de Educación, Cultura y Juventud, 2020)

Así mismo, desde la Secretaría de Educación, Cultura y Juventud del municipio, se promueven las metas en las cuales el municipio será:

pionero de la calidad de la educación en el Oriente Antioqueño y en el Departamento alcanzando la totalidad de la cobertura para los habitantes de la localidad, el mejoramiento y ampliación ostensibles de los escenarios educativos, la incorporación de herramientas técnicas y tecnológicas necesarias para alcanzar mejores procesos pedagógicos y la capacitación sistemática y permanente de los educadores como agentes protagónicos de la educación. (Secretaría de Educación, Cultura y Juventud, 2020).

La Unidad de Atención Integral (UAI) es un programa que está en funcionamiento en La Ceja del Tambo desde 1998, se centra en atender niñas, niños, jóvenes y adultos que presentan discapacidad cognitiva de leve a grave, también personas con diagnóstico de discapacidad física como parálisis cerebral; autismo y síndrome de Down, en donde se pretende fortalecer y desarrollar habilidades conceptuales, prácticas y sociales. Cuenta con el “programa desarrollo humano” centrado en trabajar con niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos con Diagnósticos de Discapacidad Intelectual (leve moderado o grave), Insuficiencia Motora de Origen Cerebral (IMOC) y Autismo, entre edades comprendidas de los 0 años hasta los 28 años.

Las diferentes disciplinas que brindan atención a los estudiantes del Programa Desarrollo Humano son: Educación Especial, Psicología, Fonoaudiología, Orientación Vocacional, Educación Física y Trabajo Social; las cuales son coordinados por Psicopedagogía, de este

programa se derivan los subprogramas de desarrollo de habilidades 1 y 2, rehabilitación integral, el programa de socialización, plan tutelar, programa de atención personalizada y prevocacional: huerta, manualidades y bisutería. (Secretaría de Educación Municipio de La Ceja, 2022)

Programa desarrollo de habilidades 1: Los estudiantes que pertenecen a este programa, presentan edades comprendidas entre los 7 y 14 años, en su mayoría con diagnóstico de Discapacidad Intelectual. (Secretaría de Educación Municipio de La Ceja, 2022)

Programa desarrollo de habilidades 2: Está conformado por jóvenes entre los 12 a los 20 años, los cuales en su Diagnóstico Neuropsicológico presentan Discapacidad Intelectual leve o moderada, caracterizándose por tener funcionamiento en una o más actividades de la vida cotidiana, como la comunicación, la participación social y la vida independiente en múltiples entornos tales como el hogar, la escuela, el trabajo y la comunidad. (Secretaría de Educación Municipio de La Ceja, 2022)

Programa rehabilitación integral: Los estudiantes que pertenecen a este programa, presentan edades entre los 12 y 25 años, con diagnóstico de Discapacidad Intelectual, con un potencial cognitivo para adquirir y movilizar habilidades conceptuales, en especial aquellas relacionadas con los procesos de lectura y escritura. Socialmente, los estudiantes de este Programa cumplen con normas, respetan figuras de autoridad, se relacionan de manera adecuada con sus pares y profesionales. (Secretaría de Educación Municipio de La Ceja, 2022)

Programa socialización: Está conformado por jóvenes y adultos entre 18 a 35 años caracterizados por tener un Diagnóstico Neuropsicológico de Discapacidad Intelectual moderada o grave. En la mayoría de los casos los integrantes requieren apoyos personalizados apropiados durante un largo periodo para el desarrollo de las actividades pedagógicas. Presenta dificultad para el cumplimiento de los estándares de desarrollo y socioculturales para la autonomía personal y la responsabilidad social. (Secretaría de Educación Municipio de La Ceja, 2022)

Programa atención personalizada: Está conformado por niños, niñas, adolescentes y jóvenes entre 5 a 20 años con diagnóstico de Trastorno del Espectro Autista de Nivel 3 (necesitan ayuda muy notable). Las características fundamentales de los participantes son: Dificultad marcada en la comunicación y en la interacción social en diversos contextos, deficiencias en la reciprocidad socioemocional, deficiencias en las conductas comunicativas no verbales utilizadas en la interacción social, comunicación verbal y no verbal poco integrada, anormalidad en el contacto visual y del lenguaje corporal, dificultades en la comprensión y el uso de gestos, falta total de

expresión facial y de comunicación no verbal, dificultad para ajustar el comportamiento a diversos contextos sociales, dificultades para compartir el juego imaginativo o para hacer amigos, ausencia de interés por las otras personas y estereotipias motrices. (Secretaría de Educación Municipio de La Ceja, 2022)

Programa Plan Tutelar: En este grupo participan niños y jóvenes con edades variadas, que presentan alteraciones en el desarrollo y características de movilidad reducida, disfagia, espasticidad, entre otras. Los participantes de este grupo en su mayoría presentan Insuficiencia motora de origen cerebral - IMOC y discapacidad intelectual severa/profunda. (Secretaría de Educación Municipio de La Ceja, 2022)

Prevocacional huerta: Este grupo fue creado con el fin de brindar asesoría e información sobre el campo productivo, además de ofrecer talleres enfocados hacia algún arte o habilidad que les permita generar ingresos económicos, está conformado por jóvenes quienes han cumplido varios logros y requisitos a lo largo de su permanencia en la UAI. (Secretaría de Educación Municipio de La Ceja, 2022)

Prevocacionales manualidades: En este grupo se trabajan actividades encaminadas al reconocimiento de labores propias del campo productivo, además del aprovechamiento del tiempo libre en la elaboración de manualidades que les permitan generar un ingreso económico, reciben talleres sobre fortalecimiento de habilidades motrices como bisutería, elaboración de objetos con diferentes materiales como papel, plástico, entre otros; además de curso que fomentan el uso de medios tecnológicos como el computador, talleres desde el área de trabajo social, psicología y orientación vocacional, donde se les brinda pautas sobre higiene personal, autocuidado, proyección de vida, profesiones y sus roles en la sociedad. (Secretaría de Educación Municipio de La Ceja, 2022)

Prevocacional bisutería: Este grupo se le ha dado un enfoque diferencial, buscando que a la vez que aprenden diferentes técnicas propias de bisutería, realizan artículos que posteriormente pueden ser comercializados y así percibir un ingreso que puede ser invertido en compra de materia prima o en brindarles un estímulo económico por la labor realizada, convirtiéndose así en otra unidad productiva. (Secretaría de Educación Municipio de La Ceja, 2022)

Área de educación física, recreación y deporte: Tiene el objetivo de fortalecer las habilidades motrices básicas como aspecto fundamental en el desarrollo de las competencias

motrices. Creando en ellos espacios de socialización, motivación, creatividad etc. (Secretaría de Educación Municipio de La Ceja, 2022)

Siguiendo así con el programa apoyo a la inclusión educativa, este tiene como objetivo la atención pedagógica, asesorías a docentes y agentes educativos, acompañamiento a las familias, con el fin de garantizar el acceso, permanencia y promoción de los estudiantes que presentan diferentes dificultades de aprendizaje, respondiendo a los principios de la educación inclusiva. Cuenta con una cantidad actual de 340 estudiantes de todos los establecimientos educativos. (Secretaría de Educación Municipio de La Ceja, 2022)

El programa más reciente es contigo de la mano, este tiene como objetivo la atención de niños, niñas, adolescentes y jóvenes entre 6 y 19 años, con diferentes diagnósticos que inciden en su salud mental, cuentan con un acompañamiento Bio Psico Educativo y actualmente tienen 30 beneficiarios y su núcleo familiar. (Secretaría de Educación Municipio de La Ceja, 2022)

Para la atención de los diversos programas la Unidad de Atención Integral cuentan con diversos profesionales, los cuales son: 1 Secretario de Educación, 1 Coordinadora, 4 Profesionales en psicología, 3 Profesionales en Licenciadas en Educación especial, 2 Profesionales en fonoaudiología, 2 Profesionales en Trabajo social, 1 Orientador vocacional, 1 Auxiliar Administrativa, 2 Auxiliares operativos, 2 Promotores de actividad física, recreación y deporte en articulación con el INCERDE, 5 Promotores culturales en articulación con la Secretaría de Cultura en las modalidades de chirimía, musicoterapia, danzas, artes plásticas y teatro. promotores del área prevocacional y pre laboral en articulación con el Sena y Comfenalco. Promotores de promoción de lectura y Diverciencia en articulación con Comfama. (Secretaria de Educación Municipio de La Ceja, 2022)

Desde el Trabajo Social buscan brindar atención a las familias o redes de apoyo, de los estudiantes pretendiendo generar cambios en el ambiente familiar que favorezcan los procesos de adaptación en los contextos donde se relacionan los estudiantes y así proporcionar herramientas para llevar una mejor calidad de vida y por ende un desarrollo integral. (Secretaría de Educación Municipio de La Ceja, 2022)

Adicionalmente, el área de trabajo social interactúa con todos los profesionales mencionados, creando un grupo interdisciplinar encaminado en cumplir los objetivos propuestos y una mejora en la calidad de vida de los beneficiarios.

El programa ofrecido por la UAI se fundamenta en la normatividad vigente que permite la educación inclusiva y el desarrollo de las capacidades de la población con discapacidad y/o dificultades para el aprendizaje, en la siguiente tabla se presenta esta normatividad.

Figura 1
Legislación

	Nº	Descripción
Ley	Ley 115 de 1994, Artículos: 1, 5, 45, 46, 47, 48, 49, 144, 151, 152, 153, 161, 165 y 178	Establece el marco legal para la educación en el país.(Ley 115/1994)
	Ley 361 de 1997	Establece mecanismos de integración social de las personas con limitación y se dictan otras disposiciones (Ley 361/1997)
	Ley 1618 de 2013	Establece las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad.(Ley 1618/2013)
Artículos	Constitución Política de Colombia, Artículos: 13, 44, 54, 67, 70, 85, 86, 324, 333, 350 y 366	Igualdad de derechos, diversidad, derecho a la educación, etc. La constitución es la carta magna que rige al país y establece el marco jurídico fundamental para la organización y funcionamiento del Estado y la protección de los derechos y libertades de los ciudadanos.(C.P.)
Derechos humanos		La DUDH establece los derechos y libertades fundamentales que deben ser protegidos y respetados por todos los países y personas del mundo, sin discriminación alguna.(DUDH,1948)

Fuente: creación propia con la información de La Secretaría de Educación Municipio de La Ceja y los documentos legislativos.

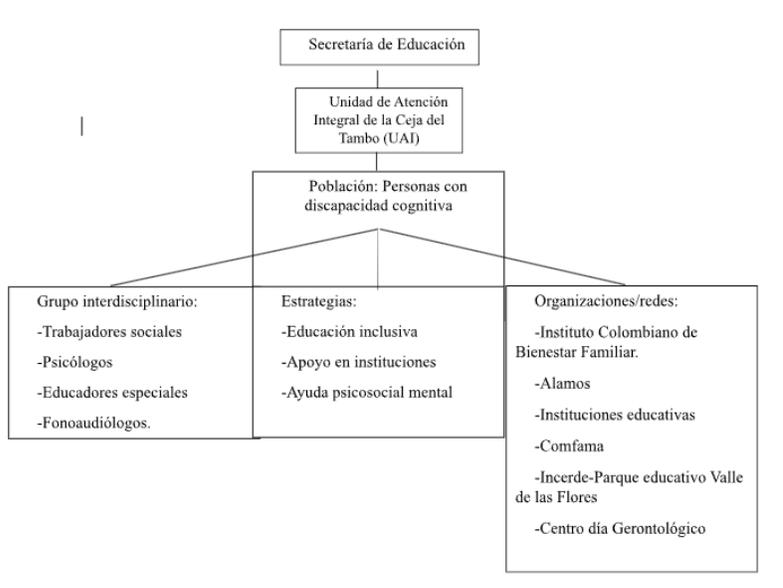
Esta legislación hace alusión a que toda persona debe acceder al entorno escolar, también, regular los currículos escolares con una perspectiva flexibilizante y un diseño funcional de estrategias individuales, teniendo en cuenta los diferentes ritmos y formas de aprendizaje; así mismo la atención pedagógica de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes que por su condición no asisten al sistema educativo formal. (Secretaría de Educación Municipio de La Ceja, 2022)

Aunque no se disponga de datos específicos sobre el porcentaje de personas con discapacidad cognitiva en el municipio de La Ceja, es crucial destacar la relevancia del trabajo realizado por la Unidad de Atención Integral, esta institución aborda una población que a menudo

enfrenta exclusiones en diversas esferas sociales, a través del Trabajo Social, se proporciona un apoyo fundamental a las familias y a los individuos afectados, buscando promover su integración y bienestar en la comunidad.

La siguiente gráfica presenta el mapa de actores y estrategias, es decir el panorama general de los involucrados y estrategias que aportan al funcionamiento de la Unidad de Atención Integral.

Figura 2
Mapa de Actores



1.2 Escenario campo de prácticas

La Unidad de Atención Integral ofrece apoyo a personas de todas las edades, abarcando desde niños y niñas hasta jóvenes y adultos los cuales poseen alguna discapacidad intelectual, pudiendo ser de leve a grave, así como discapacidades físicas tales como parálisis cerebral, autismo y síndrome de Down. El propósito fundamental de esta institución es fomentar el fortalecimiento y desarrollo de habilidades conceptuales, prácticas y sociales, buscando proporcionar a cada

individuo las herramientas necesarias para alcanzar su máximo potencial (Unidad de Atención Integral, [UAI], 2020).

La Unidad de Atención Integral cuenta con tres programas de los que se recibió una contextualización y un debido acercamiento para su conocimiento, los cuales son: Desarrollo Humano que cuenta con diversos grupos: desarrollo humano 1 y 2, rehabilitación integral, prevocacional, socialización y semillero de inclusión laboral; Apoyo a la Inclusión que se encarga de realizar actividades de apoyo escolar a estudiantes de instituciones de educación formal y el programa Contigo de la mano que se enfoca en trabajar la discapacidad psicosocial.

Durante el proceso de prácticas identificamos diversas situaciones dentro del contexto familiar tales como el poco involucramiento de las familias dentro de la institución y en los procesos necesarios para fomentar avances en los estudiantes, por ende, como eje transversal nos centramos en fortalecer la corresponsabilidad familiar para garantizar el éxito de los procesos, puesto que durante nuestro diagnóstico observamos en reuniones y clases que algunas familias se desconectan del proceso educativo, lo que impacta en la coherencia entre las rutinas adoptadas por los estudiantes en la Unidad de Atención Integral (UAI) y en sus hogares, de igual forma durante este proceso diagnóstico se tuvo en consideración las diversas perspectivas de los profesionales involucrados en la institución para la identificación de las problemáticas presentadas.

Desde la UAI el trabajo con las familias consta de asesorías personales si el caso lo amerita, visitas domiciliarias y procesos formativos en talleres cada 2 meses o mes y medio para familias en general de Desarrollo Humano y con mayor frecuencia a padres, madres, cuidadores y acudientes de familia divididos por grupos, por consiguiente fue importante fortalecer el trabajo con familias, desde la corresponsabilidad que permita involucrar a los padres, madres, cuidadores y acudientes en la educación de las y los estudiantes, tanto dentro como fuera del aula, logrando un enriquecimiento de los procesos tanto para las familias, como para las y los estudiantes y para la UAI misma.

2 Propuesta de Intervención

El plan de intervención se realizó con las familias inscritas en el programa de Desarrollo Humano, con un enfoque específico en los grupos de Desarrollo de Habilidades 1 y 2, Prevocacional y Rehabilitación sin embargo se abordaron las actividades con los grupos restantes del programa, con el propósito de enriquecer significativamente los procesos educativos tanto para las familias como para los estudiantes que forman parte de la Unidad de Atención Integral (UAI).

En el centro de este proyecto la idea clave fue la corresponsabilidad, que abarca la participación tanto de la UAI como de las familias en la educación y el crecimiento de los estudiantes. El objetivo primordial fue fomentar una toma de conciencia y un compromiso por parte de las familias, esperando que se involucraran de manera activa en el proceso educativo de los estudiantes. Esto implicó ofrecer un apoyo continuo a los estudiantes en su desarrollo, estableciendo metas compartidas y participar activamente en las decisiones y actividades relacionadas con su educación.

El proyecto buscó no solo sensibilizar a las familias sobre la importancia de su rol en el progreso educativo de los estudiantes, sino también proporcionar las herramientas y estrategias necesarias para llevar a cabo este papel de manera efectiva. Esto incluyó brindar orientación sobre cómo integrar las enseñanzas y prácticas de la UAI en el entorno familiar, creando un puente entre las rutinas y enfoques en la institución y en casa. Además, se buscó establecer canales de comunicación abiertos y fluidos entre las familias y la UAI, para facilitar el intercambio de información y la colaboración constante.

2.1 Justificación

Este proyecto toma importancia al involucrar a las familias en la educación de personas con discapacidad, puesto que la participación de las familias es crucial para garantizar el desarrollo integral y el éxito académico y social de los estudiantes. Al involucrar a las familias se fortalece la corresponsabilidad entre estas y la UAI, creando un entorno de colaboración y compromiso en beneficio de los estudiantes y lograr avances significativos en el proceso educativo.

A través de esta colaboración, se identificaron las necesidades específicas de cada estudiante y se diseñaron planes de acción para promover su desarrollo integral en términos de

habilidades y competencias, el grado de intervención varió según la disposición de las familias; sin embargo, el objetivo principal fue fortalecer la corresponsabilidad entre la familia y la institución.

El papel del trabajo social fue fundamental en este proyecto, ya que desempeñó un rol crucial en la promoción de la participación activa de las familias y en la creación de un entorno colaborativo entre la familia y la UAI. Desde el trabajo social, buscamos ayudar a las familias a comprender la importancia de su participación en el proceso educativo y brindar el apoyo necesario para que puedan contribuir de manera efectiva al desarrollo de los estudiantes, garantizando así que reciban el apoyo adecuado y las oportunidades necesarias para su desarrollo.

En conclusión, el trabajo social desempeñó un papel esencial en el proyecto al promover la participación de las familias, identificar y abordar sus necesidades, y crear un entorno de colaboración y compromiso que benefició el desarrollo académico y social de los estudiantes con discapacidad.

3 Objetivos

3.1 Objetivo General

Fortalecer la corresponsabilidad de las familias en los procesos educativos de las y los estudiantes pertenecientes al programa de desarrollo humano de la Unidad de Atención Integral de La Ceja y su participación en los espacios formativos para padres, madres, cuidadores y acudientes.

3.2 Objetivos Específicos

- Identificar las expectativas que tienen las familias frente a los procesos educativos de las y los estudiantes y sus dificultades para participar en los procesos formativos de padres, madres, cuidadores y acudientes.
- Identificar las expectativas que tiene la institución frente al acompañamiento que realiza la familia frente a los procesos educativos de las y los estudiantes.
- Establecer protocolos de acompañamiento y acciones cotidianas que deberían incorporar las familias para lograr la corresponsabilidad.
- Diseñar mecanismos de participación alternativos acorde a las particularidades de las familias.

4 Referente Teórico/Conceptual

En el marco del proyecto de intervención, exploramos las siguientes categorías que nos posibilitaron contextualizarnos y adquirir una comprensión profunda del entorno, en este sentido trabajamos las categorías de discapacidad, familia, corresponsabilidad, participación y educación inclusiva como ejes centrales, adicionalmente dentro de las categorías desarrollaremos las perspectivas teóricas.

A lo largo de la historia, el concepto de *discapacidad* ha experimentado cambios significativos en su concepción y comprensión, en donde inicialmente la ignorancia y la marginación eran la norma, pero actualmente se ha logrado un progreso significativo hacia la inclusión y participación plena de las personas con discapacidad en la sociedad, el silencio y el monólogo que una vez los rodeaba han sido reemplazados por un diálogo activo y constructivo. Ya no se enfatiza únicamente en la discapacidad como un adjetivo que define a una persona, sino que se reconoce y valora su condición como ser humano en primer lugar (Seoane, 2011)

Tomamos para el proyecto el modelo de derechos el cual toma el concepto de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, aprobada en Nueva York por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 13 de diciembre de 2006, dando la noción de que “personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales, o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás” (artículo 1, párrafo segundo citado en Seoane, 2011, p. 150), por ende se concibe a las personas con discapacidad como personas que poseen características diversas, que tienen deficiencias físicas mentales o intelectuales, con lo presentado anteriormente se abordará la discapacidad intelectual.

El término *discapacidad intelectual* (DI) está ganando popularidad como reemplazo del término "retraso mental". La DI se refiere a la adquisición lenta e incompleta de habilidades cognitivas durante el desarrollo humano. Esto implica que las personas pueden tener dificultades para comprender, aprender y recordar cosas nuevas a lo largo de su desarrollo, estas dificultades también pueden afectar su nivel general de inteligencia, incluyendo habilidades cognitivas, motoras, sociales y lingüísticas (según la Organización Mundial de la Salud en 1992 citado en Ke, X., & Liu, J. 2017).

La discapacidad intelectual impacta la habilidad general de las personas para adquirir conocimientos y dificulta el desarrollo completo de sus capacidades mentales y otras áreas cruciales de su crecimiento, como la comunicación, el autocuidado y las relaciones interpersonales, esto, a su vez, afecta su capacidad para adaptarse al entorno que les rodea. (Peredo, 2016). La discapacidad se puede clasificar en diferentes grados.

4.1 Grados de discapacidad

Leve: La persona tiene capacidades para ejecutar la mayoría de las actividades de la vida diaria, requiere ocasionalmente apoyo de otras personas o de ayudas técnicas. (Portafolio Institucional FULIM, 2015 citado en Álzate & González, 2018), En muchos casos, la discapacidad intelectual leve solo se identifica cuando los niños comienzan la escuela, a menudo en el segundo o tercer grado, cuando las tareas escolares se vuelven más desafiantes, estas personas enfrentan dificultades adicionales en materias como lectura, escritura y matemáticas, las personas con discapacidad intelectual leve muestran un retraso mínimo en áreas perceptivas y motoras, y tienen la capacidad de desarrollar habilidades sociales y de comunicación. (Peredo, 2016)

Moderado: La persona tiene algunas capacidades para ejecutar actividades de la vida diaria, lo que la hace semi independiente, requiere apoyo de otras personas y ayudas técnicas. La mayoría de los niños y niñas con discapacidad intelectual moderada experimentan un notable retraso en su desarrollo durante la etapa preescolar (Portafolio Institucional FULIM (2015) citado en Álzate & González, 2018), a medida que crecen, las diferencias en su desarrollo intelectual, social y motor en comparación con aquellos sin discapacidades suelen aumentar. Estos niños y niñas tienen dificultades significativas para hablar, tanto en términos de comprensión como de expresión del lenguaje, para su educación, los niños y niñas con discapacidad intelectual moderada pueden asistir a aulas especiales dentro de escuelas regulares, donde se implementan programas altamente estructurados diseñados para enseñarles las habilidades necesarias para su vida diaria. (Peredo, 2016)

Severo: La persona no tiene o posee mínimas capacidades para ejecutar actividades de la vida diaria, lo que la hace totalmente dependiente, requiere siempre el apoyo de otras personas y apoyos técnicos (Portafolio Institucional FULIM (2015) citado en Álzate & González, 2018) Las personas con discapacidad intelectual severa suelen requerir protección y asistencia, ya

que tienen un nivel muy limitado de autonomía tanto en el ámbito social como personal, por lo general, experimentan un deterioro significativo en sus habilidades psicomotoras, aunque pueden aprender algún sistema de comunicación, su capacidad de expresión verbal es muy limitada y su comprensión también se ve severamente afectada, es difícil que logren autonomía en áreas como desplazamiento, cuidado personal y alimentación. Por lo tanto, suelen necesitar una educación especializada en centros especializados. (Peredo, 2016)

Profunda: Las personas con discapacidad intelectual profunda experimentan un deterioro grave en los aspectos sensoriomotores y en la comunicación con su entorno, su autonomía personal se ve seriamente afectada: no pueden satisfacer sus necesidades físicas por sí mismas, pueden tener una movilidad limitada o nula, y requieren cuidados especializados las 24 horas del día, debido a esto, dependen completamente de otras personas en prácticamente todas sus funciones y actividades, dado que sus discapacidades físicas y cognitivas son extremas. (Peredo, 2016)

Con lo anterior también se puede presentar la **discapacidad múltiple**, la cual Según la Guía de Discapacidad Múltiple y Sordoceguera para personal de Educación Especial (s.f), la discapacidad múltiple se presenta cuando el individuo presenta más de dos discapacidades al mismo tiempo, puede ser discapacidad intelectual, auditiva, motora, visual, autismo, parálisis cerebral, algunos síndromes específicos, epilepsia, hidrocefalia, escoliosis y problemas de comportamiento (p.17). Es decir, compromete el orden físico, sensorial, mental, emocional o de comportamiento social, las cuales afectan significativamente el nivel de desarrollo, las posibilidades funcionales, la comunicación, la interacción social y el aprendizaje, por lo que requieren para su atención de apoyos generalizados y permanentes. (Discapacidad Múltiple y Sordoceguera para personal de Educación Especial (s.f) citado en Álzate & González, 2018)

Un aspecto importante para la tratar la discapacidad en el ámbito educativo se trata de abordar la educación desde un enfoque inclusivo, por ende, se puede inferir que, la **educación inclusiva**, según la UNESCO (2023), se basa en un enfoque que considera las necesidades individuales de cada persona y busca la participación y el logro de todos las y los estudiantes de manera conjunta, reconoce que todos los niños pueden aprender y que cada uno de ellos tiene características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje únicas, además, se presta una atención especial a aquellos estudiantes que corren el riesgo de ser marginados, excluidos o tener un bajo rendimiento académico.

Por otro lado, el Ministerio de Educación (2020), según el Congreso de la República, define la educación inclusiva como un proceso continuo que reconoce, valora y responde de manera pertinente a la diversidad de características de las y los estudiantes, su objetivo es promover el desarrollo, el aprendizaje y la participación de todos las y los estudiantes en un ambiente de aprendizaje común, sin discriminación ni exclusión alguna.

Es importante destacar que es importante abordar la *familia* para comprender este enfoque educativo inclusivo, ya que la familia constituye uno de los elementos esenciales que conforman la vida de las y los estudiantes, la familia desempeña un papel clave en el apoyo, el desarrollo y el bienestar de los niños, y su participación en la educación inclusiva es de vital importancia para el éxito y el progreso de las y los estudiantes.

La familia es considerada una institución fundamental en la sociedad, ya que desempeña un papel crucial como núcleo básico de convivencia humana, a lo largo de la historia y en distintas culturas, el concepto de familia ha evolucionado y adoptado diversas formas y estructuras. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2003), la familia puede ser vista como la institución social primaria que une a las personas, ya sea por vínculos de parentesco o elección, en un hogar y unidad doméstica.

Además, Torres, Ortega, Garrido y Reyes (2008, citados en Gallego, 2012) definen a la familia como un sistema de interrelación biopsicosocial que actúa como mediador entre el individuo y la sociedad. Esta perspectiva considera que la familia está compuesta por un número variable de individuos, unidos por lazos de consanguinidad, matrimonio, unión o adopción.

La familia no solo provee un entorno de convivencia, sino que también desempeña un papel fundamental en la formación de comportamientos y toma de decisiones en temas relacionados con la salud (OMS, 2003). En este sentido, la familia juega un rol central en el cuidado, educación, transmisión de valores y brinda un ambiente de amor y protección a sus miembros.

Para el proyecto de intervención concebimos a la familia como las diversas configuraciones y estructuras, y puede ser comprendido como una institución fundamental que une a las personas en un hogar y unidad doméstica, estableciendo vínculos afectivos y de apoyo mutuo, la familia actúa como un sistema de interrelación biopsicosocial, mediando entre el individuo y la sociedad, y desempeña un papel esencial en la formación y desarrollo de sus miembros, no tomaremos como familia solo a los individuos que comparte un grado de consanguineidad, sino que también

consideramos a la familia como los vínculos afectivos que se generan a la hora de adoptar o de dar hogar temporal a una persona y se vincula a los procesos de acompañamiento.

En relación con lo anterior la familia cumple un papel importante en la educación inclusiva, siendo relevante lograr una corresponsabilidad familiar e institucional, la corresponsabilidad se entiende como la “interacción de actores y acciones que conducen a garantizar el ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes. De esta manera la familia, la sociedad y el Estado son corresponsables de su atención, cuidado y protección”. (Congreso de la República, 2006 citado en Ministerio de Educación, 2020, pp. 12), consideramos la corresponsabilidad dentro del proyecto como la colaboración estrecha entre la institución educativa, los docentes, las familias y las y los estudiantes para garantizar un proceso educativo integral y exitoso, siendo de este modo la participación un componente importante, para Burin y otros citado en Barillas (2022), la participación es un proceso social que supone un ejercicio permanente de derechos y responsabilidades, reproduciendo un modelo de sociedad, por lo que una de sus claves es la adecuada combinación de derechos y responsabilidades (Barillas, 2022). Deberemos tratar, entonces, de asumir cada uno, en función de su propio interés y capacidad una responsabilidad.

5 Enfoques de la intervención

El modelo propuesto es el modelo sistémico el cual según Vélez (2003) constituye el trabajo en redes como sistema de apoyo social. Los grupos formales y la capacitación para la formación de cuidadores informales o naturales -vecinos, amigos, familiares- que brinden apoyo solidario a quien lo necesite, constituye una estrategia colaborativa muy importante para hacer frente a los múltiples problemas ocasionados por la violencia, la descomposición social y las medidas de ajuste económico que afectan a numerosas personas y familias en las sociedades contemporáneas. Al trabajar en redes y promover la colaboración entre diferentes actores, se busca fortalecer la corresponsabilidad y generar un entorno de apoyo entre las familias y cuidado para las y los estudiantes con discapacidad.

Partiendo de lo anterior la orientación de la intervención fue el modelo educativo, que según Vélez (2003) es donde el rol del profesional se ubica en el acompañamiento a procesos individuales y colectivos que permiten subvertir lo establecido para permitir la reproducción y generación de actitudes y valores constructores de sujetos, identidades y subjetividades. Lo esencial en este tipo de acción social es el afianzamiento de los valores necesarios para la convivencia social, y la constitución de sujetos sociales capaces de asumir e interpretar la realidad de manera ética y responsable. El enfoque educativo se aplica al trabajar directamente con las familias, brindándoles apoyo, orientación y acompañamiento en su rol de educadores, promoviendo valores de corresponsabilidad y fortaleciendo la relación entre la familia y la institución educativa.

Consideramos, además el enfoque de derechos para este proceso, este enfoque va dirigido a promover y proteger los derechos humanos (Grupo de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, s.f.), debido a que, al trabajar con personas con discapacidad es fundamental garantizar que se cumplan y respeten todos sus derechos fundamentales.

6 Metodología

El proyecto de intervención se realizó con las familias que forman parte del programa de desarrollo humano, específicamente con los grupos de Desarrollo de habilidades 1 y 2, prevocacional y rehabilitación con los cuales trabajamos la corresponsabilidad. Estos grupos se seleccionaron debido a que se identificaron como aquellos que presentaron mayores falencias en cuanto a la corresponsabilidad en la educación de las y los estudiantes, el enfoque en estos grupos se basó en la premisa de que fortalecer la corresponsabilidad de las familias es crucial para lograr un desarrollo educativo y personal óptimo en las y los estudiantes, por lo tanto, fue fundamental abordar estas falencias y trabajar de manera conjunta con las familias para superarlas, también cabe destacar que en el proyecto de intervención se consideraron las necesidades específicas de cada grupo y las particularidades de las familias involucradas.

Para ello también hicimos especial énfasis en la educación para la vida, en la vida y a lo largo de toda la vida, a la cual nos acogimos tal y como lo explican Mondragón & Ghiso (2010):

Educación para la vida implica informar, capacitar y formar las personas para vivir en el contexto histórico cultural en que le corresponde asumir los diferentes roles y dinámicas individuales y sociales de la existencia como persona, como ciudadano, como ser cognoscente, como trabajador, como miembro de familia y de comunidad, entre otros. Educación en la vida, a su vez, significa que en todos los momentos el ser humano potencialmente educable se encuentra en riesgo de aprendizaje, que se educa en la familia, en el vecindario, en la ciudad, en el trabajo y que no solo se aprende a aprender o a convivir sino también a convivir y a ser miembro de la sociedad humana. Educación a lo largo de toda la vida implica reconocer: que el ser humano es capaz de aprender desde que nace hasta que muere; que aprender es una experiencia cotidiana, donde se entrelazan de manera singular conocimientos formales y no formales, el desarrollo de potencialidades y competencias en una compleja interacción social que abarca los ámbitos cultural, laboral, social e individual. (p.34)

Nos acogimos a lo anterior, puesto que la familia hace parte fundamental de los procesos educativos de cada individuo, desde que se empieza a ser partícipe de procesos diarios y cotidianos

de aprendizaje, lo que equiparamos que es la vida misma, cualquier espacio y escenario se convierten en lugares y momentos de educación y acción. En este caso la familia y la institución trabajan en conjunto por la formación de un individuo, de una educación inclusiva y maneras de vida digna, se hace importante reconocer entonces que en todos los momentos de la vida se da la educación, y que muchos de estos momentos son por fuera del ámbito escolar, lo que vuelve mucho más importante la articulación de la familia y la institución para la construcción de aprendizajes que se dan dentro y fuera de estos ámbitos.

6.1 Momentos del proyecto

Diagnóstico: Como punto de partida para el proyecto, se realizó un análisis de cada uno de los grupos seleccionados, el objetivo principal de este análisis fue identificar las principales falencias y desafíos en relación con la corresponsabilidad en la educación de las y los estudiantes. Para lograr esto, se utilizaron diversas estrategias de generación de información, como la observación participante en reuniones de padres, madres, cuidadores y acudientes y actividades educativas de la UAI y diálogos con los profesionales; la observación participante es un método que permite a los investigadores obtener conocimiento sobre las actividades de las personas estudiadas en su entorno natural, mediante la observación directa y la participación en dichas actividades (DeWALT & DeWALT 2002 citado en Kawulich, B.B. 2005), esta herramienta nos proporcionó el contexto necesario para identificar las falencias y limitaciones de las familias respecto a la corresponsabilidad y nos dio las pautas para desarrollar las entrevistas para generar información más precisa sobre las familias, la entrevista semi estructurada es en la cual:

Se decide de antemano qué tipo de información se requiere y en base a ello se establece un guion de preguntas. No obstante, las cuestiones se elaboran de forma abierta lo que permite recoger información más rica y con más matices que en la entrevista estructurada. (Folgueiras, 2016, p.3).

Diseño: Una vez identificadas las falencias específicas, se diseñaron estrategias de intervención para abordar de manera efectiva las particularidades de las familias y estudiantes. Estas estrategias incluyeron talleres de capacitación para las familias los cuales tuvieron como

finalidad transferir conocimientos y técnicas a los participantes, de tal manera que estos los pueden aplicar (Cándelo, C, et al. 2003), en los talleres se abordaron temas como la importancia de su participación en el proceso educativo, el establecimiento de metas conjuntas con las y los estudiantes, la comunicación efectiva con la institución, entre otros.

Además, se promovió la creación de espacios de participación y colaboración entre las familias y la UAI, con el fin de fomentar la corresponsabilidad, estos espacios incluyeron reuniones periódicas, en las que se discutieron temas relevantes y se establecieron acuerdos conjuntos, así como la participación de las familias en actividades escolares y proyectos educativos.

Ejecución: En este momento se dio la implementación práctica de las estrategias de intervención diseñadas en el paso anterior, durante esta etapa, se llevaron a cabo las diferentes actividades y talleres planificados con el objetivo de abordar las falencias identificadas y promover la participación de las familias en el proceso educativo.

Evaluación y seguimiento: El proyecto también contempló un seguimiento continuo de las acciones implementadas, a través de evaluaciones periódicas para verificar el impacto y la efectividad de las intervenciones. Con los talleres y retroalimentaciones de las familias se realizaron ajustes necesarios en el plan de intervención, con el objetivo de garantizar un enfoque adaptado y efectivo.

6.2 Consideraciones éticas

Previo a las entrevistas y la observación participante se obtuvo el consentimiento informado de las familias y profesionales antes de su participación en el proyecto, explicando claramente los objetivos, garantizando que las familias comprendieran plenamente su participación y tuvieran la libertad de decidir si deseaban participar, se aseguró que la información personal recopilada se manejó de manera segura y se utilizó únicamente para los fines del proyecto, evitando su divulgación no autorizada, de igual forma se respetó la confidencialidad y privacidad de las familias, las y los estudiantes y profesionales involucrados en el proyecto, garantizando que todas las familias y estudiantes serán tratados de manera justa y sin discriminación, respetando la diversidad cultural, étnica, religiosa y socioeconómica de las familias, promoviendo un enfoque inclusivo y equitativo en todas las intervenciones, respetando la autonomía de las familias, permitiéndoles tomar decisiones informadas sobre su participación en el proyecto y la

implementación de las estrategias de intervención, proporcionando información clara y apoyar a las familias en la toma de decisiones que mejor se adapten a sus circunstancias individuales y de igual forma priorizamos el beneficio de las familias y las y los estudiantes como objetivo principal del proyecto.

En el siguiente cuadro, presentamos de manera organizada las diferentes actividades que se llevaron a cabo en el marco de este proyecto, diseñado con el objetivo de fomentar una mayor participación y colaboración entre la UAI, las familias y los estudiantes, Cada actividad fue cuidadosamente planificada para abordar las falencias identificadas en relación con la corresponsabilidad en la educación, con el fin de optimizar el aprovechamiento de los recursos.

Tabla 1
Actividades

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES	RESULTADOS / META
Identificar las expectativas que tienen las familias frente a los procesos educativos de las y los estudiantes y sus dificultades para participar en los procesos formativos de padres, madres, cuidadores y acudientes.	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño de taller con actividades que nos permitan identificar las expectativas de los padres, madres, cuidadores y acudientes con relación al proceso educativo. - Diseño de taller con actividades que nos permitan identificar las dificultades de los padres, madres, cuidadores y acudientes para participar en los procesos formativos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar un taller para identificar las expectativas de los padres, madres, cuidadores y acudientes con relación al proceso educativo. - Realizar un taller nos permitan identificar las dificultades de los padres, madres, cuidadores y acudientes para participar en los procesos formativos.
Identificar las expectativas que tiene la institución frente al acompañamiento que realiza la familia frente a los procesos educativos de las y los estudiantes.	Diseñar un formato de entrevista con cada profesional del programa desarrollo humano para conocer las expectativas de la institución frente a la participación de los acudientes.	<ul style="list-style-type: none"> - Lograr las respuestas de 8 profesionales. - Identificar las expectativas y roles que la institución espera que los padres, madres, cuidadores y acudientes asuman en el proceso educativo de las y los estudiantes.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES	RESULTADOS / META
Establecer protocolos de acompañamiento y acciones cotidianas que deberían incorporar las familias para lograr la corresponsabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> - Diseñar taller formativo donde se trabajan los temas de la importancia de la corresponsabilidad y otros temas pertinentes que fomenten la misma. - Elaboración de acta sobre acuerdos conjuntos por parte de las familias y la institución. 	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar taller con padres, madres, cuidadores y acudientes de familia sobre la corresponsabilidad. - Realizar un acta de acuerdos.
Diseñar mecanismos de participación alternativos acorde a las particularidades de las familias.	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar un Diario rotativo donde se plasme la historia del estudiante, para dar cuenta del proceso y la forma de adaptarse al ambiente. - Realizar un Banco de actividades separado por temática, con al menos 5 actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar un diario rotativo. - Banco de Actividades.

Tabla 2
Cronograma

ACTIVIDADES	Tiempo												
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Observación de actividades educativas	X	X	X										
Observación de actividades formativas de padres, madres, cuidadores y acudientes	X	X	X										
Talleres para conocer las expectativas								X					
Entrevistas a profesionales								X	X				
Talleres para conocer las dificultades para participar										X			
Talleres formativos.								X	X	X	X		
Elaboración conjunta de acuerdos.												X	
Diario rotativo.								X	X	X	X		
Banco de Actividades										X			
Informe final										X	X	X	

Las tablas anteriores muestran las actividades planeadas y el cronograma utilizado para su cumplimiento, resultando así en la tabla de los indicadores los cuales nos permitieron evaluar el proyecto de intervención y en qué medida fueron cumplidas las actividades en función de los objetivos.

7 Indicadores

Tabla 3
Indicadores

Objetivo	Metas	Indicadores	Fuentes de Verificación	Cumplimiento de Metas
Identificar las expectativas que tienen las familias frente a los procesos educativos de las y los estudiantes y sus dificultades para participar en los procesos formativos de padres, madres, cuidadores y acudientes.	Lograr la realización de un taller al 30 de noviembre del 2023 en la UAI, que nos permita identificar las expectativas de los padres, madres, cuidadores y acudientes frente al proceso educativo de las y los estudiantes.	-Cantidad de talleres realizados. -Respuesta de los acudientes frente a las expectativas de los procesos educativos.	Informe de taller, análisis de la actividad, fotos, lista de asistencia	100%
	Lograr la realización de un taller al 30 de noviembre del 2023 en la UAI, que nos permita identificar las dificultades de los padres, madres, cuidadores y acudientes para participar en los procesos formativos.	-Cantidad de talleres realizados. -Respuesta de los acudientes frente a las dificultades de participar.	Informe de taller, análisis de la actividad, fotos, lista de asistencia.	100%
Identificar las expectativas que tiene la institución frente al acompañamiento que realiza la familia frente a los procesos educativos de las y los estudiantes.	Lograr 8 entrevistas con cada profesional del programa desarrollo humano, al 15 de noviembre del 2023 en la UAI, para conocer las expectativas de la institución frente a la participación de los acudientes.	Cantidad de entrevistas realizadas	Transcripción de entrevistas, consentimiento informado	63%
Establecer protocolos de acompañamiento y acciones cotidianas que deberían incorporar las familias para lograr la corresponsabilidad.	Lograr la realización de 1 taller formativo al 30 de noviembre del 2023 en la UAI, sobre corresponsabilidad.	-Cantidad de Talleres realizados con padres, madres, cuidadores y acudientes	Registro de taller, fotos, listas de asistencia	100%

Objetivo	Metas	Indicadores	Fuentes de Verificación	Cumplimiento de Metas
	Al 30 de noviembre del 2023 en la UAI, Lograr la realización de un acta de acuerdos conjuntos de corresponsabilidad.	Realización acta de acuerdos	Registro acta de acuerdos	100%
Diseñar mecanismos de participación alternativos acorde a las particularidades de las familias.	Al 30 de noviembre del 2023 tener realizado un diario rotativo.	Cantidad de respuestas recibidas	Registro de Diario Rotativo	26%
	Al 30 de noviembre del 2023 tener creado un banco de actividades separado por temática, con al menos 5 actividades.	Cantidad de actividades subidas	Banco de actividades	100%

Las metas elegidas para cada objetivo nos permitieron evaluar en qué medida se lograron dichos objetivos, el primer objetivo tenía dos metas, la primera consistía en realizar un taller para identificar las expectativas de los padres, madres, cuidadores y acudientes respecto al proceso educativo de los estudiantes, este taller nos permitió conocer qué acciones debían implementarse o considerarse, y el indicador se cumplió en su totalidad, la segunda meta fue llevar a cabo un taller para identificar las dificultades que enfrentan los padres, madres, cuidadores y acudientes para participar en los procesos formativos, este indicador también se cumplió en su totalidad, permitiéndonos identificar dichas dificultades.

Para nuestro segundo objetivo, nos planteamos como meta realizar ocho entrevistas con cada profesional del programa de desarrollo humano para conocer las expectativas de la institución respecto a la participación de los acudientes, esta meta no se cumplió en su totalidad, ya que no obtuvimos la participación esperada por parte de los profesionales, sin embargo, logramos conocer las expectativas, lo cual nos ayudó a implementar mejores estrategias para fomentar la participación.

Para nuestro tercer objetivo, nos planteamos como meta realizar un taller sobre la importancia de la corresponsabilidad, esta meta se cumplió en su totalidad, permitiéndonos dialogar con los acudientes sobre la importancia de su compromiso en la educación, como segunda meta,

elaboramos un acta de acuerdos conjunta, esta meta también se cumplió en su totalidad y tenía como propósito generar compromisos bilaterales para mejorar la calidad educativa y fomentar el involucramiento tanto de los acudientes como de los profesionales.

Para nuestro último objetivo, implementamos un diario rotativo para registrar la información de los estudiantes, la meta era obtener 50 respuestas, pero solo recibimos 13, por lo que no se cumplió en su totalidad, las hojas entregadas a los acudientes para rellenar no fueron devueltas, por lo que no pudieron ser anexadas al diario, sin embargo, el diario rotativo es un mecanismo de participación porque permite que los acudientes contribuyan activamente al seguimiento y mejora del proceso educativo mediante sus aportes y observaciones. Como última meta, creamos un banco de actividades para facilitar la planificación de clases y ayudar a los nuevos profesionales con la implementación de estrategias didácticas, esta meta se cumplió satisfactoriamente.

En resumen, las metas establecidas para cada objetivo nos permitieron evaluar con precisión el grado de cumplimiento y los avances logrados, a pesar de algunos desafíos en la obtención de respuestas y participación esperada, como fue el caso en las entrevistas del segundo objetivo y el diario rotativo del cuarto objetivo, logramos obtener información valiosa y fomentar el compromiso y la corresponsabilidad entre los acudientes y profesionales. En conjunto, estas acciones nos permitieron implementar estrategias más efectivas para fortalecer la colaboración en el proceso educativo.

8 Implementación de la propuesta

Para llevar a cabo el proceso de intervención, inicialmente elaboramos un plan estratégico que nos permitió abordar el objetivo general. Este objetivo estaba orientado a fortalecer la corresponsabilidad de las familias en los procesos educativos de los estudiantes del programa de desarrollo humano de la Unidad de Atención Integral de La Ceja, y a fomentar su participación en los espacios formativos dirigidos a padres, madres, cuidadores y acudientes. El plan se basó en una serie de actividades específicas alineadas con los objetivos definidos, los cuales se detallarán posteriormente.

Asimismo, durante nuestro período de prácticas, realizamos diversas actividades que son parte integral de nuestra labor profesional. Estas actividades se detallan en el siguiente cuadro.

Tabla 4

Actividades durante el Proceso de Prácticas

Actividad	Descripción
Impartimos clases sobre habilidades para la vida	Enseñamos a los estudiantes competencias esenciales para su desarrollo personal y social, como comunicación asertiva, toma de decisiones, manejo del estrés y resolución de conflictos, estas clases las realizamos con el grupo perteneciente a prevocacional.
Brindamos apoyo en el aula a los profesionales	Colaboramos con los profesionales de las diversas áreas durante las clases, ayudando con la gestión del aula y la implementación de estrategias pedagógicas, acompañamos a las psicólogas, fonoaudiólogas, educadora especial, trabajadores sociales, promotores del incede y orientador vocacional.
Participamos y colaboramos en actividades lúdicas y recreativas	Colaboramos y asistimos a eventos y juegos que fomentan el aprendizaje y la socialización entre los estudiantes, siendo estas actividades navideñas, de integración, talleres familiares, celebraciones de festividades, actos culturales, etc.
Ofrecimos contención emocional	Proporcionamos apoyo emocional a los estudiantes, ayudándoles a manejar sus emociones y dificultades personales.
Acompañamos a profesionales en la estrategia "Contigo de la Mano"	Asistimos a la psicóloga y trabajador social en la implementación de esta estrategia, que busca una atención personalizada y cercana para los estudiantes pertenecientes a instituciones educativas con una discapacidad psicosocial mental.
Realizamos visitas domiciliarias con los trabajadores sociales	Visitamos las casas de los estudiantes para conocer su entorno y proporcionar apoyo y seguimiento personalizado acompañados de los trabajadores sociales.
Organizamos un taller creativo sobre resolución de conflictos y manejo de emociones	Realizamos un taller utilizando una cartilla de actividades, enseñando a los estudiantes técnicas para resolver conflictos y gestionar sus emociones, realizamos este taller con prevocacional bisutería.
Acompañamos a estudiantes en aulas de apoyo dentro del	Brindamos asistencia a los estudiantes con necesidades especiales, asegurando su inclusión y apoyo en el entorno educativo.

Actividad	Descripción
programa de inclusión educativa	
Apoyamos a los Trabajadores Sociales en diversas funciones y actividades	Colaboramos con los Trabajadores Sociales en la realización de sus tareas, proporcionando asistencia en intervenciones y actividades comunitarias tales como talleres, clases, realización de informes, asesorías personalizadas hacia familias, visitas domiciliarias, llamadas a familias para seguimiento y realización didáctica.
Creamos material didáctico y decorativo	Diseñamos y elaboramos recursos educativos y decorativos para el aula, facilitando un ambiente de aprendizaje atractivo y efectivo tales como calendarios y elementos decorativos, adicionalmente realizamos carteles para el cuidado del medio ambiente y facilitar la separación de residuos.

Todas estas actividades nos permitieron comprender en profundidad el papel fundamental que desempeña el trabajo social en la promoción de la educación inclusiva y facilitaron un acercamiento significativo a la comunidad con la que colaboramos. A continuación, se presenta el desarrollo del plan de intervención, durante el cual pudimos identificar y abordar las diversas necesidades y desafíos que enfrentan los estudiantes, sus familias y los profesionales.

8.1 Objetivo 1

Identificar las expectativas que tienen las familias frente a los procesos educativos de las y los estudiantes y sus dificultades para participar en los procesos formativos de padres, madres, cuidadores y acudientes.

Las actividades realizadas para cumplir con este objetivo consistieron en la implementación de dos talleres. El primero de ellos, llevado a cabo el 24 de agosto de 2023, se centró en explorar las expectativas de las familias respecto al proceso educativo de los estudiantes y en identificar los desafíos que enfrentan para participar en actividades formativas, cabe resaltar que para cada taller realizamos una invitación (Anexo 3) para lograr la difusión de la información.

Durante este taller, se inició con una actividad rompehielos en la que se formó una cadena de palabras asociativas, en esta dinámica, cada participante proporcionaba una palabra relacionada con la anterior, comenzando con la palabra inicial "familia", obteniendo palabras como "unión", "aprender", "amistad".

Posteriormente, se dividió a los participantes en subgrupos y se les entregaron papeles de colores para que respondieran a preguntas colocadas en papelógrafos distribuidos por el espacio.

Las preguntas realizadas fueron: ¿ Han obtenido beneficios de participar?,¿Qué esperan que sus hijos logren en su proceso en la UAI?, ¿ Qué información le gustaría recibir por parte de la UAI?, ¿ Cómo describiría la relación en la comunicación entre la UAI y los padres, madres y cuidadores?, algunas de las respuestas obtenidas por los asistentes fueron que “Obviamente, los procesos mancomunados de alumnos, familia, y profesionales siempre serán beneficiosos para el programa en general”, también esperan que sus hijos “ aprendan a respetar y a respetarse, a fortalecer su autoestima”, a continuación se presenta un cuadro análisis de estas respuestas que contiene algunas expresiones de los asistentes.

Tabla 5
Análisis Taller 1

Pregunta	Se agrupa en	Expresión textual
¿Han obtenido beneficios de participar?	Habilidades prácticas	Más conocimientos prácticos para la vida, los beneficios de aprender a tocar instrumentos, hacer atrapaseños y muchas cosas más, el aprendizaje en diferentes manuales, muchos beneficios que le ayudan a su diario vivir.
	Sociales	Obviamente, los procesos mancomunados de alumnos, familia, y profesionales siempre serán beneficiosos para el programa en general, Es una red de apoyo, la socialización, Si hemos tenido muchos beneficios ya qué ellos aprenden, se divierten, y encuentran un entorno en el que pueden ser ellos mismos, Si. mi hijo ha progresado mucho y es más sociable, Acompañamiento en la educación para mi hijo, en la convivencia, en la tranquilidad familiar, reuniones con psicología, trabajo social (capitaciones)
	Económicos y productivos	beneficios económicos, (aprendiz), productiva y otros para mi hija, los productos orgánicos que salen de la huerta
	Emocionales	mucho amor, mucha comprensión, mucha escucha, apoyo psicosocial, Beneficios muchos, confraternidad, compartir, respeto y aprendizaje., apoyo en las dimensiones afectiva
¿Qué esperan que sus hijos logren en su proceso en la UAI?	Desarrollo de la Independencia	Espero que mi hijo sea una persona independiente, que se valga por sí mismo y sea un adulto responsable Espero que aprenda a asociarse más como persona y a independizarse por sí misma. Independencia. resultados positivos, que los chicos aprendan a socializar y a defenderse en la vida, Independencia, progreso y que puedan socializar y demostrar sus capacidades diversas ante todos para crear vínculos de apoyo y aceptación en cualquier lugar, A ser más independiente, Independencia
	Crecimiento Personal y Autoestima	Que aprendan a respetar y a respetarse, a fortalecer su autoestima, a fortalecer su autoestima
	Responsabilidad y Cuidado	Que aprendan a ser responsables y cuidar sus pertenencias, más responsabilidad.

Pregunta	Se agrupa en	Expresión textual
	Socialización y Relaciones	Integrarse con sus compañeros, asociarse, integrarse más con los compañeros. a defenderse en la vida y tener su entorno de amigos.
	Superación Personal y Adaptación	Adaptación a las normas, Espero superación personal. emocional, física y espiritual, Primero que todo que alcancen un nivel de adaptación al entorno general, y de esa manera logren un proceso satisfactorio a nivel personal, académico y familiar, Que lo disfrute, Adaptarse a la UAI en las normas, Que se adapten al lugar
¿Qué información le gustaría recibir por parte de la UAI?	Comunicación Integral y Diario Acontecer	Obtener devolución de todo lo que acontece no solo a nivel académico, sino en el diario acontecer, de nuestros hijos en la institución, ya que esto permite hacer corrección a tiempo de diversas situaciones.
	Comportamiento y Capacitación	Informe más detallado del comportamiento de los chicos, más capacitaciones, más información sobre los programas, asesoría Jurídica, educación sexual que se les importe.
	Identificación y Seguimiento	Gestionar con la alcaldía una manilla para cada joven o niño con la caracterización que lo Identifique
	Relación y Comunicación con la Institución	La relación siempre ha sido muy buena en la UAI con todos los profesionales, La información ha sido muy oportuna siempre, el progreso de los niños, las necesidades a trabajar y reforzar, el comportamiento, La relación ha sido muy buena entre la UAI y los alumnos y para mí,
	Información Diversa y Transparencia	Información y orientación sobre el comportamiento y el proceso de mis hijos, Necesidades de la UAI, Información de la junta, adiciones a las redes sociales, actividades del municipio. Transparencia y verdad, el tener conocimiento de lo que ellos hacen, permite el progreso de nuestros niñ@s.
¿Cómo describiría la relación en la comunicación entre la UAI y los padres, madres y cuidadores?	Buena Comunicación y Comprensión	Los profesionales son muy comprensivos y dan la información necesaria, Muy buena comunicación, Hay una buena comunicación entre los padres y la institución y todos los participantes del proceso, Muy asertiva y de acompañamiento, Asertiva, efectiva, clara, positiva e importante.
	Importancia de la Comunicación	Para mí es muy importante la comunicación entre padres y profesores, “FUNDAMENTAL” La comunicación es el pilar para el bienestar de nuestros hijos, en conjunto fortalecemos una buena educación y cuidado. Para mí es muy importante la confianza entre padres e hijos. Aceptarlos tal cual como son y no juzgarlos, sino apoyarlos en todo.
	Colaboración y Mejora Continua	Hacer una retroalimentación de manera grupal con los profesionales para una evaluación de procesos por grupo, para seguir con lo positivo y hacer los ajustes y mejoras.
	Relación Respetuosa y Transparente	Hay buena relación, es fácil, adecuada, respetuosa, La información ha sido muy clara, Esta pregunta tiene una respuesta más a modo persona, ya que todos tenemos formas diferentes para comunicarnos

Con las respuestas proporcionadas se revelan una variedad de beneficios percibidos por los participantes en las actividades y programas de la UAI, en términos de conocimiento y aprendizaje,

los estudiantes han adquirido habilidades prácticas y específicas que consideran valiosas para su vida cotidiana, además, se destacan beneficios sociales y emocionales, como el sentido de pertenencia, el apoyo emocional y la oportunidad para que los estudiantes interactúen con otros, en cuanto al desarrollo personal, se subraya la mejora en la autoestima, la confianza y las habilidades de comunicación, también se identifican beneficios económicos, como incentivos monetarios por trabajos realizados y productos orgánicos de la huerta.

Los acudientes expresan expectativas claras sobre lo que esperan que sus hijos logren en la UAI, la independencia es un tema recurrente, deseando que los estudiantes aprendan a cuidar de sí mismos y tomar decisiones responsables, valoran el desarrollo de la autoestima, la confianza y la responsabilidad, la habilidad para socializar y adaptarse a diferentes entornos es fundamental, junto con un enfoque integral en el crecimiento emocional, físico y espiritual. Además, los acudientes buscan información detallada sobre el comportamiento y las actividades diarias, solicitando también asesoría legal y educación sexual, destacando la importancia de una comunicación clara, detallada y transparente entre la UAI y ellos, la relación y comunicación efectiva son vistas como pilares fundamentales para el éxito educativo y el bienestar de los estudiantes, enfatizando la colaboración y el respeto mutuo.

Adicionalmente, durante este taller realizamos la entrega de unos folletos sobre corresponsabilidad, siendo este el tema central de la propuesta de intervención sirvió como abrebocas para el siguiente taller y elemento informativo.

Figura 3
Folleto sobre corresponsabilidad

<p>Fuentes</p> <ul style="list-style-type: none"> Ministerio de Educación. (2020) Orientaciones generales para fomentar la participación efectiva de las familias en el derecho a la educación inclusiva de niñas, niños y adolescentes. Primera edición. Bogotá D.C, Colombia. ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD. ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. CONSEJO DIRECTIVO. La familia y la salud. Washington, D.C., EUA, 22 al 26 de septiembre de 2003. Recuperado de: https://www3.paho.org/spanish/GOV/CD/cd44-10-s.pdf <p><small>*Material elaborado por Valentina Arango y Andrea Herrera en el proceso de práctica de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Antioquia 2023</small></p>	<p>Corresponsabilidad: La importancia de la familia en la educación inclusiva</p>
<p>"Si un niño no puede aprender de la manera en que enseñamos, quizás debemos enseñarles de la manera en que ellos aprenden." Ignacio Estrada</p> 	

Figura 4
Folleto sobre corresponsabilidad

<p>Corresponsabilidad</p> <p>La corresponsabilidad se entiende como la "interacción de actores y acciones que conducen a garantizar el ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes. De esta manera la familia, la sociedad y el Estado son corresponsables de su atención, cuidado y protección". (Congreso de la República, 2006 citado en Ministerio de Educación, 2020, pp. 12), la corresponsabilidad es la colaboración estrecha entre la institución educativa, los docentes, las familias y las y los estudiantes para garantizar un proceso educativo integral y exitoso.</p> <p>¿Y TÚ QUE PIENSAS SOBRE LA CORRESPONSABILIDAD</p> 	<p>El papel de la familia</p> <p>La familia desempeña un papel clave en el apoyo, el desarrollo y el bienestar de las personas, y su participación activa en la educación inclusiva es de vital importancia para el éxito y el progreso de las y los estudiantes.</p> <p>La familia no solo provee un entorno de convivencia, sino que también desempeña un papel fundamental en la formación de comportamientos y toma de decisiones en temas relacionados con la salud (OMS, 2003).</p> <p>En este sentido, la familia juega un rol central en el cuidado, educación, transmisión de valores y brinda un ambiente de amor y protección a sus miembros.</p> <p>Tener una colaboración conjunta permite el logro de objetivos y avances satisfactorios en el entorno educativo de las y los estudiantes.</p>
--	---

El segundo taller, llevado a cabo el 25 de octubre, abordó las dificultades que enfrentan los acudientes para participar en los procesos formativos, su objetivo fue identificar estas dificultades y establecer acuerdos para mejorar la corresponsabilidad.

Comenzamos este taller con una charla sobre la corresponsabilidad, donde preguntamos a los acudientes qué significaba este concepto para ellos, recibimos respuestas como "ser responsable con las actividades que tengo", "ser puntual en las reuniones" y "colaboración mutua entre ambas partes", luego, discutimos las responsabilidades de estudiantes, profesores y la Unidad de Atención Integral (UAI).

Posteriormente, llevamos a cabo una actividad destinada a identificar las dificultades que enfrentaban los acudientes para participar en el proceso educativo. Durante esta actividad, recogimos sus perspectivas y escuchamos atentamente sus comentarios, lo que nos permitió llegar a consensos conjuntos. A través de este proceso, identificamos que las principales dificultades eran la falta de tiempo, disposición, recursos económicos, condiciones climáticas adversas y problemas de salud. Todos los participantes coincidieron en que estos factores representaban barreras significativas para su participación activa.

Trabajamos en colaboración con los acudientes para encontrar posibles soluciones a estas barreras, destacando la importancia de su asistencia a futuros encuentros. Estas actividades fueron fundamentales para cumplir el objetivo, ya que proporcionaron una comprensión más profunda de las percepciones y desafíos enfrentados por los acudientes en la educación de los estudiantes.

8.2 Objetivo 2

Identificar las expectativas que tiene la institución frente al acompañamiento que realiza la familia frente a los procesos educativos de las y los estudiantes.

Para este segundo objetivo realizamos un cuestionario a los profesionales de la UAI (Anexo 1), en particular a los profesionales que están dentro del programa de Desarrollo humano, con la finalidad de conocer las expectativas que tiene la institución frente a los procesos educativos de las y los estudiantes, obtuvimos la respuesta de 5 profesionales, obteniendo los siguientes resultados.

1 ¿Cuáles son las expectativas de la UAI con respecto al nivel de involucramiento de las familias en la educación de los estudiantes?

Tabla 6

Análisis Entrevista Profesionales-Pregunta 1

Profesional	Análisis
1	Participación activa, evitar poco involucramiento en la Institución y orientaciones profesionales.
2	Todas las mamás se involucren.
3	Vinculación de todas las familias, énfasis en acompañamiento y seguimiento a familias ausentes o poco comprometidas.
4	Familia como corresponsable con participación, acompañamiento, formación, empoderamiento, compromiso y responsabilidad.
5	Formación transversal, destaca el papel fundamental de la familia, compromiso con normas y avances en procesos pedagógicos.

2 ¿Qué beneficios se espera obtener cuando las familias participan activamente en el proceso educativo y qué ocurre cuando las familias no participan activamente en el proceso educativo?

Tabla 7

Análisis Entrevista Profesionales-Pregunta 2

Profesional	Beneficios de la Participación	Consecuencias de la Falta de Participación
1	Generación de nuevos conocimientos, rompimiento de barreras, formaciones familiares y eventos institucionales.	Falta de desarrollo de propuestas, vacíos en formaciones familiares, eventos institucionales, aumenta la brecha entre profesionales y percepción.
2	Adherencia a procesos y mayores avances.	Debilitamiento de procesos y retraso en logros.
3	Implementación de estrategias y rutinas que favorezcan el desarrollo de habilidades.	Debilitamiento de procesos y retraso en logros.
4	Logros significativos, familias comprometidas y responsables en el desarrollo de habilidades.	Entorpecimiento de procesos y no logro de objetivos.
5	Mayor acercamiento, conocimiento de gustos, necesidades, y resolución de problemas de salud emocional.	Vacío y dudas en procesos pedagógicos, posible resolución inadecuada en otros espacios.

3 ¿Qué tipo de información se comparte con las familias sobre el progreso académico y el desarrollo personal de los estudiantes?

Tabla 8
Análisis Entrevista Profesionales-Pregunta 3

Profesional	Tipo de Información Compartida	Métodos de Comunicación
1	Información informal a través de diálogos, y entrega semestral de informes desde cada área.	Diálogos y entrega de informes semestrales.
2		Entrega de informes
3	Información individualizada en encuentros personalizados, informes de evolución detallados (actividades, desempeño, fortalezas, vinculación de la familia, recomendaciones).	Encuentros personalizados, informes de evolución detallados.
4	Información integral a través de reuniones, talleres, entrevistas, circulares, grupos de WhatsApp, asesorías, informes de evolución. También se comparte información sobre objetivos del programa, cronogramas, deberes, derechos, logros y dificultades individuales.	Reuniones, talleres, entrevistas, circulares, grupos de WhatsApp, asesorías, informes de evolución.
5	Detalles sobre intervenciones, logros y aspectos a mejorar, situaciones individuales y grupales que requieren atención personalizada, horarios de actividades, entrega anual de informes detallados.	Desarrollo de intervenciones, logros y aspectos a mejorar, situaciones específicas, horarios y entrega anual de informes detallados.

4. ¿Qué se espera de las familias en términos de colaboración y apoyo en los procesos educativos?

Tabla 9
Análisis Entrevista Profesionales-Pregunta 4

Profesional	Expectativas de Colaboración y Apoyo
1	Mayor respuesta en convocatorias para generar procesos duraderos y con mayor impacto en estudiantes e institución.
2	Acompañamiento de procesos y refuerzo en casa de lo aprendido.
3	Compromiso receptivo de acudientes, padres, o cuidadores a observaciones y sugerencias.
4	Participación, compromiso, responsabilidad, apoyo, acompañamiento y articulación en los procesos pedagógicos de sus hijos.
5	Mayor participación en reuniones y eventos, contacto permanente con profesionales para seguir de cerca los procesos formativos.

Las expectativas comunes incluyen participación activa, compromiso, responsabilidad y acompañamiento por parte de las familias en los procesos educativos, también se destaca la importancia de estar receptivos a observaciones y sugerencias, así como mantener un contacto constante con los profesionales. En general, todas las respuestas buscan una colaboración estrecha

entre la institución educativa y las familias para lograr un impacto más significativo en el desarrollo académico y personal de los estudiantes.

Las respuestas revelan una clara tendencia hacia la importancia de la participación activa y comprometida de las familias en los procesos educativos, se espera que las familias no solo estén informadas sobre el progreso académico y desarrollo personal de los estudiantes, sino que también se involucren activamente a través de diversos medios, como reuniones, diálogos, informes detallados y eventos institucionales.

Las expectativas abarcan desde la generación de nuevos conocimientos hasta la articulación activa en los procesos pedagógicos, destacando la corresponsabilidad de las familias en el éxito educativo, la colaboración se visualiza como un componente esencial, y la UAI busca establecer canales efectivos de comunicación para fortalecer la relación entre profesionales educativos y familias, contribuyendo así a un ambiente educativo más enriquecedor y formativo.

8.3 Objetivo 3

Establecer protocolos de acompañamiento y acciones cotidianas que deberían incorporar las familias para lograr la corresponsabilidad.

Para cumplir con este objetivo, se llevó a cabo un taller sobre sexualidad e higiene el 21 de septiembre, con el propósito de promover la corresponsabilidad familiar a través de la educación sexual y de higiene en el hogar.

La sesión inició con una actividad rompehielos denominada "Pasando el gesto", en la cual los participantes formaron un círculo y transmitieron gestos faciales de manera secuencial. Posteriormente, se evaluó el nivel de comodidad de los acudientes para discutir temas de sexualidad con los estudiantes, para esto, se utilizó una técnica en la que los participantes indicaban su nivel de confort mediante la entrega de papeles (Anexo 2). De los 38 acudientes participantes, 24 manifestaron sentirse cómodos, 10 se mostraron medianamente cómodos, 3 expresaron incomodidad y 1 se sintió muy incómodo.

Luego, abordamos el tema principal sobre sexualidad, destacando aspectos fundamentales relacionados con la higiene y proporcionando orientaciones básicas pertinentes. Posteriormente, facilitamos una sesión de preguntas y aportes ("tingo tango") donde los participantes expresaron sus inquietudes y opiniones sobre el tema, algunos aportes importantes incluyeron la necesidad de

confianza para hablar de estos temas, la importancia de adaptar las asesorías según los diagnósticos individuales, y el reconocimiento de la falta de educación sexual previa por parte de algunos asistentes. Como material de apoyo, creamos y entregamos un folleto informativo sobre sexualidad

Figura 5
Folleto Sexualidad



Además, el 21 de noviembre de 2023, elaboramos un acta de acuerdos conjunta a través de un taller. En este taller, nos reunimos con los acudientes para desarrollar acuerdos de corresponsabilidad de manera colaborativa, los cuales sirven como guía para la institución.

Tabla 10*Acta de Acuerdos Corresponsabilidad*

Acta de acuerdos corresponsabilidad	Elaborado por Valentina Arango Mejía y Andrea Herrera López en el marco de las prácticas académicas de Trabajo Social de la Universidad de Antioquia Fecha elaboración: 29 de noviembre del 2023
<p>Objetivo: Realizar un acta de acuerdos entre las familias de los estudiantes y la institución, con el fin de promover y fortalecer la corresponsabilidad en los procesos educativos, asegurando una colaboración efectiva para el desarrollo integral de los estudiantes en la institución.</p>	
<p>En la sesión, se abordaron diversos puntos de relevancia para la optimización de la comunicación y participación de los acudientes en el ámbito educativo, con el propósito de fortalecer la relación entre la institución educativa y los padres de familia. Los acuerdos alcanzados se detallan a continuación:</p>	
<p>Tiempos de la Información sobre las Reuniones: Se enfatiza la necesidad de informar sobre las reuniones con un mínimo de 8 días de antelación. Este plazo permitirá a los acudientes realizar una programación adecuada, asegurando su participación en las instancias pertinentes.</p>	
<p>Reuniones Personalizadas (Devolución de Eventualidades): Se reconoce la solicitud de los padres para reuniones personalizadas y periódicas acerca del rendimiento y comportamiento de los estudiantes. Se establece la entrega de evoluciones y devolución de eventualidades. Además, se propone realizar evaluaciones más frecuentes a lo largo del año, según la recomendación de la coordinadora.</p>	
<p>Solicitud de Espacios: Se aprueba la propuesta de permitir a los padres solicitar espacios para consultas sobre el desempeño del estudiante en cualquier momento que lo requieran, promoviendo así una comunicación abierta y fluida.</p>	
<p>Tiempo para Encuentro Máximo de 1h: Se acuerda que los talleres formativos no deben exceder una duración de 1 hora. Además, se subraya la importancia de la puntualidad como factor fundamental en la gestión eficiente de dichas instancias.</p>	
<p>Horarios Flexibles: Se establece la conveniencia de organizar reuniones entre las 4 y 5 de la tarde, ya que se identifica como el horario más propicio para la participación activa de los acudientes.</p>	
<p>Reuniones Lúdicas: Se resalta la importancia de realizar reuniones dinámicas y participativas, buscando así fomentar un ambiente colaborativo y propicio para el intercambio de ideas.</p>	
<p>Insumos de Actividades: Se establece la necesidad de proporcionar insumos adecuados para las actividades planificadas, asegurando así la efectividad y calidad en su desarrollo.</p>	
<p>Conducto Regular: Se enfatiza la importancia de seguir el conducto regular como procedimiento para la solución de inconvenientes, garantizando una gestión eficaz y ordenada de cualquier situación que pudiera surgir.</p>	
<p>Decisiones en Equipo: Se ratifica la práctica de la toma de decisiones en conjunto con todo el equipo de trabajo, involucrando a profesionales y padres de familia en el proceso para asegurar una gestión educativa integral.</p>	
<p>Estos acuerdos han sido consensuados y aprobados de manera unánime por los presentes, siendo reflejo de la voluntad de fortalecer la colaboración y la participación activa entre la institución educativa y los padres de familia.</p>	

Estas actividades ayudaron a cumplir el objetivo puesto que, proporcionaron un espacio para abordar temas sensibles como la educación sexual y la higiene desde una perspectiva familiar, promoviendo así una mayor participación y compromiso de las familias en el proceso educativo y de cuidado de los estudiantes, y adicionalmente, el acta de acuerdos sirve como medio de compromiso para que las familias se articulen en el proceso educativo.

8.4 Objetivo 4

Diseñar mecanismos de participación alternativos acorde a las particularidades de las familias.

La primera actividad fue la implementación del diario rotativo, esta actividad consistió en crear plantillas informativas que los acudientes debían completar, con el propósito de comprender mejor las particularidades de los estudiantes de la Unidad de Atención Integral, estas plantillas tenían como objetivo proporcionar información valiosa a los profesionales y otras personas que interactúan con los estudiantes, pero que podrían carecer de detalles específicos sobre ellos, la finalidad principal fue facilitar el relacionamiento y la planificación de actividades más adecuadas y personalizadas, por ejemplo, si un profesional necesita entender las preferencias o necesidades especiales de un estudiante, puede consultar este diario rotativo para obtener una visión más completa y empática, permitiendo así una mejor adaptación en sus interacciones y actividades, a continuación se muestra la plantilla utilizada para el diario rotativo.

Figura 6
Diario Rotativo

Una partecita de mí

Hola, mi nombre es _____, estoy en el grupo _____ tengo _____ años, mi diagnóstico es _____ me gustan estas cosas _____ cuando estoy en mi casa me gusta realizar las siguientes actividades _____, me divierto mucho cuando juego _____, soy una persona con estas cualidades _____ cuando me enojo tengo las siguientes actitudes _____ y lo que me ayuda a calmarme es _____ Si no respondo bien a las instrucciones debes tener en cuenta esto _____ Mi acudiente se llama _____ y puedes comunicarte con el/ella a este número _____

Esta actividad contribuyó significativamente al cumplimiento del objetivo al proporcionar un mecanismo efectivo para que los profesionales y personas externas que trabajan con los estudiantes participen de manera más informada y sensible, al ajustar sus enfoques y acciones según las particularidades y necesidades individuales de cada estudiante y su familia, se logró una intervención más personalizada y adecuada. Además, esta actividad requería la participación activa de los acudientes, asegurando así una colaboración más estrecha entre las familias y los profesionales.

La segunda actividad fue un banco de actividades, esta consistió en recopilar y organizar una selección de cinco actividades por temática (cognitiva, motricidad, sensorial y social). Estas actividades fueron diseñadas para fortalecer las habilidades específicas de los estudiantes en diferentes áreas.

Tabla 11*Banco de Actividades*

Tipo de Actividad	Descripción
Cognitivas	Las actividades cognitivas son aquellas diseñadas para estimular y mejorar las funciones mentales, tales como la memoria, la atención, el razonamiento, el aprendizaje, la percepción, y la resolución de problemas. Estas actividades buscan desarrollar y fortalecer las capacidades intelectuales y el procesamiento de información, fomentando el pensamiento crítico y creativo
Motoras	Las actividades motoras se centran en el desarrollo y la mejora de las habilidades físicas y de coordinación motora de los estudiantes. Estas actividades pueden incluir ejercicios y juegos diseñados para fortalecer los músculos, mejorar el equilibrio, la coordinación ojo-mano, y la destreza general.
Sensoriales	Las actividades sensoriales están diseñadas para estimular los sentidos de los niños, incluyendo la vista, el oído, el tacto, el olfato y el gusto.
Sociales	Las actividades sociales se refieren a aquellas acciones y eventos diseñados para fomentar la interacción, comunicación y colaboración entre individuos y grupos dentro de una comunidad.

Al ofrecer este banco de actividades, se proporcionó a los profesionales y a las familias una herramienta práctica y versátil para promover el desarrollo y el aprendizaje de los estudiantes de manera interactiva y adaptada a sus necesidades particulares, los profesionales pudieron utilizar estas actividades como recursos útiles en sus intervenciones diarias con los estudiantes.

Esta iniciativa contribuyó al objetivo al ofrecer alternativas participativas que son relevantes y beneficiosas para las familias, permitiendo que participen activamente en el proceso educativo y terapéutico de sus hijos de manera significativa y adaptada a sus contextos individuales.

En resumen, estas actividades fueron esenciales para diseñar mecanismos de participación alternativos adecuados a las particularidades de las familias al proporcionar información detallada sobre los estudiantes y ofrecer herramientas prácticas para fomentar el desarrollo y el aprendizaje adaptativo de manera inclusiva y participativa.

Cada una de estas actividades mencionadas anteriormente por cada objetivo ayudó a fortalecer la corresponsabilidad de las familias al proporcionar espacios de diálogo, herramientas prácticas y estrategias adaptativas que promovieron una mayor participación y compromiso de las familias en los procesos educativos y formativos. Esto contribuyó a crear un ambiente educativo más inclusivo, colaborativo y enriquecedor para el desarrollo integral de los estudiantes en la Unidad de Atención Integral.

9 Reflexiones

Para iniciar podemos destacar que la inclusión educativa representa principios fundamentales para construir una sociedad equitativa y justa, implica la integración de todas las personas, independientemente de sus diferencias físicas, intelectuales, culturales, económicas o sociales, en todos los aspectos de la vida comunitaria, el Ministerio de Educación (2020), define la educación inclusiva como un proceso continuo que reconoce, valora y responde de manera pertinente a la diversidad de características de las y los estudiantes, su objetivo es promover el desarrollo, el aprendizaje y la participación de todos las y los estudiantes en un ambiente de aprendizaje común, sin discriminación ni exclusión alguna.

La inclusión educativa no solo es un derecho, sino también una estrategia esencial para el desarrollo social, cuando las instituciones educativas adoptan prácticas inclusivas, se promueve la diversidad y se enriquece el entorno de aprendizaje para todos, la presencia de estudiantes con diversas habilidades y antecedentes estimula el desarrollo de valores como la empatía, la tolerancia y el respeto, además, la inclusión educativa prepara a los estudiantes para vivir y trabajar en sociedades pluralistas, mejorando sus habilidades sociales y emocionales.

Desde una perspectiva social, la inclusión contribuye a reducir la discriminación y la exclusión, fomentando la cohesión y la solidaridad, al proporcionar oportunidades equitativas para todos, se combaten las desigualdades estructurales y se crean condiciones para que cada individuo pueda desarrollar su potencial al máximo, la inclusión también tiene un impacto económico positivo, ya que una educación inclusiva y de calidad promueve la empleabilidad y la productividad de las personas, contribuyendo al bienestar general de la sociedad.

En definitiva, la inclusión y la inclusión educativa son pilares para una sociedad que valora y aprovecha la diversidad, promoviendo el bienestar y el desarrollo integral de todos sus miembros. Para las familias, la inclusión educativa representa un cambio significativo en cómo se concibe y se practica la educación, reconociendo y valorando las diferencias individuales y garantizando que todos los estudiantes tengan acceso a oportunidades educativas de calidad.

Dentro de la familia, esto implica una participación activa y colaborativa en el proceso educativo, donde sus voces y experiencias son escuchadas y consideradas en la toma de decisiones, las familias deben ser vistas como socios esenciales en la educación de sus hijos, contribuyendo con sus conocimientos y perspectivas para enriquecer el aprendizaje y el desarrollo.

La inclusión educativa también requiere un cambio en las actitudes y prácticas de los profesionales de la educación, implica adaptar los métodos de enseñanza, el currículo y los recursos para satisfacer las necesidades diversas de los estudiantes, para las familias, esto puede significar un esfuerzo adicional para entender y apoyar estas adaptaciones, así como una mayor comunicación y colaboración con los educadores.

En este sentido, el trabajo social se convierte en un catalizador para el empoderamiento de la comunidad, transformando desafíos en oportunidades y construyendo un camino hacia una inclusión y corresponsabilidad más fuerte y significativa.

El trabajo social aporta una comprensión profunda de las dinámicas sociales y familiares que afectan el desarrollo educativo de los estudiantes, además aportamos a la capacitación para identificar y abordar las necesidades individuales de los estudiantes, así como las circunstancias socioeconómicas, culturales y emocionales que pueden influir en su rendimiento y bienestar, permitiendo diseñar intervenciones personalizadas que consideran no solo el entorno escolar, sino también el contexto familiar y comunitario de cada uno.

Uno de los principales aportes del trabajo social a la inclusión educativa es la capacidad de crear puentes entre la escuela y la comunidad, facilitando la comunicación y la colaboración entre educadores, familias y otros profesionales, fomentando un entorno de apoyo mutuo y comprensión, esta colaboración es esencial para desarrollar estrategias efectivas que promuevan la equidad y la igualdad de oportunidades.

Además, el trabajo social busca la defensa de los derechos de las personas, especialmente aquellos que pertenecen a grupos vulnerables o marginados, a través de la intervención se asegura que todos los estudiantes tengan acceso a los recursos y servicios necesarios para su aprendizaje y desarrollo integral, esto incluye la provisión de apoyos específicos, como tutorías, programas de enriquecimiento y servicios de salud mental, que son cruciales para superar las barreras al aprendizaje.

Siendo así un tema que aporta significativamente a la institución y a nosotras como individuos dentro de la formación disciplinar al lograr identificar este rol del trabajador social dentro de la inclusión educativa, hemos podido identificar y valorar el importante papel que desempeñamos en la promoción de un entorno educativo inclusivo, este reconocimiento nos permitió desarrollar estrategias más efectivas para abordar las barreras que enfrentan los estudiantes.

Desde una perspectiva personal, esta experiencia nos ha llevado a una comprensión más profunda de la importancia de la inclusión y la diversidad, hemos aprendido a valorar y a tener en cuenta las diferencias individuales, entendiendo que cada persona tiene sus propias necesidades y desafíos únicos, este conocimiento nos ha sensibilizado y nos ha enseñado a adaptar nuestras intervenciones de manera más empática y efectiva, asegurando que todos los miembros de la comunidad se sientan valorados y apoyados.

Además, trabajar en el ámbito de la inclusión educativa nos ha brindado la oportunidad de reflexionar sobre nuestras propias prácticas y actitudes, hemos reconocido la importancia de ser agentes de cambio dentro de nuestra comunidad, promoviendo valores de equidad y justicia social, este proceso de auto reflexión ha sido fundamental para nuestro crecimiento profesional y personal, fortaleciéndonos como trabajadoras sociales comprometidas con la creación de entornos inclusivos y diversos.

En resumen, nuestra formación en la inclusión educativa nos ha permitido no solo mejorar nuestras competencias profesionales, sino también enriquecernos personalmente al reconocer y celebrar la diversidad, hemos aprendido que la inclusión no es solo un objetivo por alcanzar, sino un proceso continuo que requiere compromiso, sensibilidad y adaptabilidad.

10 Recomendaciones

Las siguientes recomendaciones surgen de las acciones a mejorar identificadas durante el proceso de prácticas, las cuales pretenden ayudar a fortalecer el proceso educativo.

Convocatoria integral: Es fundamental garantizar una convocatoria amplia y efectiva, utilizando medios físicos y digitales para alcanzar a todos los acudientes interesados, anunciar los talleres con suficiente antelación permite que las familias planifiquen su participación y se organicen adecuadamente.

Previsión de ausencias de profesores: En diversas ocasiones, los profesionales se vieron imposibilitados de asistir a clase, ante la eventualidad de la ausencia de algún docente, resulta imperativo contar con un plan de contingencia preestablecido, es fundamental disponer de personal capacitado y disponible para cubrir dichas ausencias, garantizando así la continuidad de las actividades académicas y asegurando que el proceso educativo no se vea interrumpido.

Profesionales con conocimiento en discapacidad cognitiva: Es esencial contar con profesionales que posean conocimientos especializados en discapacidad cognitiva para proporcionar un apoyo adecuado a todos los estudiantes, en caso de no disponer de personal con esta formación, se recomienda capacitar a los profesionales antes de que comiencen a trabajar directamente con los estudiantes, esto se debe a que, frecuentemente, los profesionales no reciben una capacitación adecuada en temas de discapacidad al ingresar a su puesto de trabajo, proveer esta formación es crucial para asegurar que los estudiantes reciban la atención y el apoyo necesarios para su desarrollo integral.

Rutas de atención en casos de crisis: Considerando la posibilidad de que surjan circunstancias en las que un estudiante se vea involucrado en actos agresivos hacia sus compañeros o experimente crisis emocionales, resulta imperativo establecer protocolos definidos para la atención de tales crisis, la implementación de rutas claras de intervención en casos de emergencia es esencial para salvaguardar la seguridad y el bienestar tanto del estudiante afectado como de sus compañeros; es crucial que todos los profesionales involucrados en el entorno educativo estén plenamente informados sobre estas rutas y cuenten con la preparación necesaria para intervenir de manera inmediata y eficiente ante situaciones críticas.

Fomento del tacto y la sensibilidad: Se debe fomentar el tacto y la sensibilidad al referirse y hablar con los estudiantes, es importante utilizar un lenguaje inclusivo y respetuoso en todo

momento, teniendo en cuenta las necesidades individuales y las posibles sensibilidades de cada persona.

Mejora en la puntualidad: La puntualidad es clave para el buen funcionamiento, todos los profesionales involucrados deben esforzarse por llegar a tiempo y comenzar las actividades según lo programado, puesto que, durante el proceso, se observó que en algunas ocasiones los profesionales no llegaban a tiempo a clase, ocasionando que los estudiantes quedaran solos por períodos de tiempo.

Evitar dejar a los estudiantes solos: Finalmente, es importante evitar dejar a los estudiantes solos durante largos períodos de tiempo, debería haber siempre supervisión y acompañamiento por parte de profesionales capacitados para garantizar su seguridad y bienestar en todo momento; la falta de supervisión adecuada puede llevar a situaciones indeseadas, como juegos violentos o comportamientos inapropiados.

Referencias

- Álzate, C., & González, L. (2018). *La Intervención Social con Personas con Discapacidad: Un Análisis desde la fundación para Limitaciones Múltiples (FULIM)*. Universidad del Valle.
- Asamblea General de las Naciones Unidas. (1948). *Declaración Universal de Derechos Humanos*. Asamblea General de las Naciones Unidas. <https://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/index.html>
- Barillas, J. (2022). *Protagonismo de las mujeres en el sistema de participación ciudadana local y comunitario - Corredor Rioeste (De P. C. Rioeste)*. Corredor Rioeste. <https://corredorrioeste.org/2022/08/19/protagonismo-de-las-mujeres-en-el-sistema-de-participacion-ciudadana-local-y-comunitario/>
- Cándelo, C., Ortiz, G., & Unger, B. (2003). *Hacer talleres*. Una guía práctica para capacitadores, Colombia, Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF). In went (DSE), Instituto para la Comunicación en Organizaciones.
- Colombia. Congreso de la República. (1991). *Constitución Política de Colombia*. Bogotá, Colombia: Imprenta Nacional.
- Colombia. Congreso de la República. (1994). *Ley 115 de 1994, de 8 de febrero de 1994, por la cual se expide la Ley General de Educación*. Diario Oficial.
- Colombia. Congreso de la República. (1997). *Ley 361 de 1997, por la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas con limitación y se dictan otras disposiciones*. Diario Oficial.
- Colombia. Congreso de la República. (2013). *Ley 1618 de 2013, por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad*. Diario Oficial.
- Colombia. Presidencia de la república. (1996). *Decreto 2082 del 18 de noviembre de 1996. Por el cual se reglamenta la atención educativa para personas con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales*. Diario oficial.
- Folgueiras Bertomeu, P. (2016). *La entrevista*. <http://hdl.handle.net/2445/99003>
- Gallego Henao, A. M. (2012). Recuperación crítica de los conceptos de familia, dinámica familiar y sus características. *Revista Virtual Universidad Católica Del Norte*, 1(35), 326–345. <https://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/364>
- Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible. [GNUDS]. (s.f.). *Enfoque basado en los Derechos Humanos*. [Página web]. <https://www.undp.org/es/gnuds/human-rights-based-approach>
- Hurtado, L.T, Agudelo, M.A. (2014). *Inclusión educativa de las personas con discapacidad en Colombia. CES Movimiento y Salud* (Vol. 2). p. 45-55. http://riberdis.cedid.es/bitstream/handle/11181/4889/Inclusion_educativa_de_las_persona_s_con_discapacidad_en_Colombia.pdf?sequence=1&rd=0031310488654766.

- Kawulich, B.B. (2005). La observación participante como método de recolección de datos. *Forum Qualitative Social Research*, 6(2).
<http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/handle/123456789/2715>
- Ke, X., & Liu, J. (2017). Discapacidad intelectual. En: Irarrázaval, M., Martín, A., Prieto-Tagle, F. Y Fuertes, O (Trad.). Rey, Joseph. *Manual de Salud Mental Infantil y Adolescente de la IACAPAP*. 1-28.
- La Ceja del Tambo Antioquia. (2021). *Oriente Antioqueño*. La Ceja del Tambo Antioquia.
<https://orientantioqueno.com/la-ceja-del-tambo/>
- López, C., Del Río, M., Molina, E., & García, M. (2014). Enfoques de atención a la diversidad, estrategias de aprendizaje y motivación en educación secundaria. *Perfiles educativos*, 36(145), 65-80.
- Manjarrés Carrizalez, D., & Vélez Latorre, L. (2020). La educación de los sujetos con discapacidad en Colombia: abordajes históricos, teóricos e investigativos en el contexto mundial y latinoamericano. *Revista Colombiana de Educación*, 78, 253-298.
<http://doi.org/10.17227/rce.num78-9902>.
- Meresman, S. (2014). *Participación de los padres y madres, la familia y la comunidad en la educación inclusiva* (UNICEF LACRO, Trad.). UNICEF.
<https://www.unicef.org/lac/media/7446/file/13.%20Participaci%C3%B3n%20de%20familia%20y%20comunidad.pdf>
- Ministerio de Educación. (2020) *Orientaciones generales para fomentar la participación efectiva de las familias en el derecho a la educación inclusiva de niñas, niños y adolescentes*. Ministerio de Educación. Colombia.
- Mondragón, G., & Ghiso, A. (2010). *Pedagogía Social. Santiago de Cali: Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano*. Universidad del Valle.
- Organización panamericana de la salud. Organización mundial de la salud. (2003). *La familia y la salud*. Washington, D.C., EUA. <https://www3.paho.org/spanish/GOV/CD/cd44-10-s.pdf>
- Peredo Videá, Rocío de los Ángeles. (2016). Comprendiendo la discapacidad intelectual: datos, criterios y reflexiones. *Revista de Investigación Psicológica*, (15), 101-122.
http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2223-30322016000100007&lng=es&tlng=es.
- Secretaría de Educación Municipio de La Ceja. (2022). *La Ceja Nuestro Compromiso*. Unidad de Atención Integral UAI. Alcaldía de la Ceja.
- Secretaría de Educación, Cultura y Juventud de La Ceja. (2020). *Secretaría de Educación, Cultura y Juventud de La Ceja*. Alcaldía de La Ceja. <https://laceja-antioquia.gov.co/NuestraAlcaldia/Dependencias/Paginas/Secretaria-de-Educacion-Cultura-y-Juventud.aspx>
- Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia. (2021). *La Ceja del Tambo*. Alcaldía de La Ceja. https://dssa.gov.co/images/asis/fichas/La_Ceja_del_Tambo.pdf
- Seoane, J. A. (2011). ¿Qué es una persona con discapacidad? *Ágora*, 30(1), 143-161.

UNESCO. (2023). *Qué debe saber acerca de la inclusión en la educación*. UNESCO. <https://www.unesco.org/es/inclusion-education/need-know>.

Unidad de Atención Integral [UAI]. (2020). Alcaldía de La Ceja Antioquia. [Facebook]. <https://www.facebook.com/lacejadeltambo/videos/unidad-de-atenci%C3%B3n-integral-uai/995468824219507/>

Unidad de Atención Integral. (2023). *Programas Unidad de Atención Integral* (Código: O-DS-004 versión 1).

Anexos

Anexo 1 Guía cuestionario a Profesionales

Nombre:

Profesión:

Tiempo en la UAI:

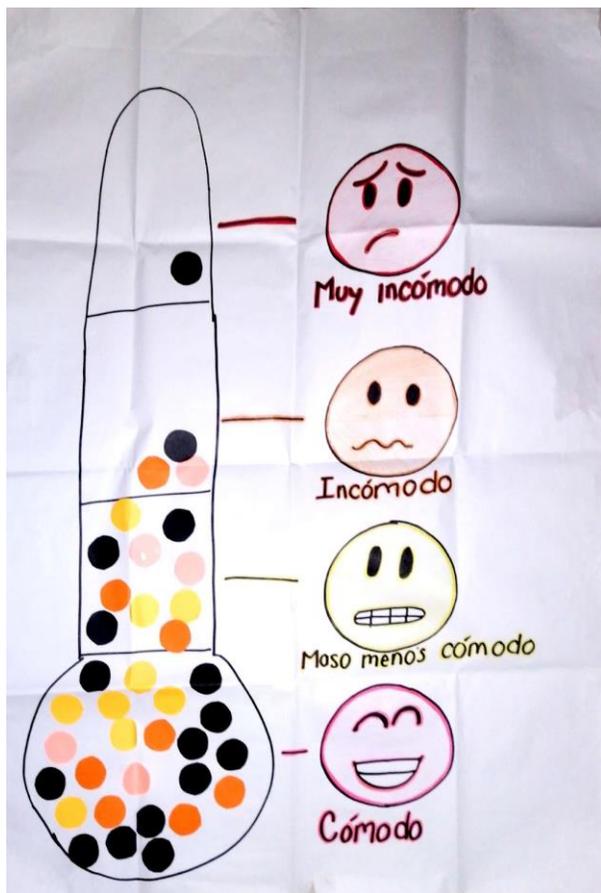
¿Cuáles son las expectativas de la UAI con respecto al nivel de involucramiento de las familias en la educación de los estudiantes?

¿Qué beneficios se espera obtener cuando las familias participan activamente en el proceso educativo y qué ocurre cuando las familias no participan activamente en el proceso educativo?

¿Qué tipo de información se comparte con las familias sobre el progreso académico y el desarrollo personal de los estudiantes?

¿Qué se espera de las familias en términos de colaboración y apoyo en los procesos educativos?

Anexo 2 Termómetro de incomodidad sobre la sexualidad



Anexo 3 Invitaciones a Reuniones

Formación
Familias UAI

"Si un niño no puede aprender de la manera en que enseñamos, quizás debamos enseñarles de la manera en que ellos aprenden."
Ignacio Estrada

Jueves 24 de agosto
4:30pm

A cargo del área de Trabajo social de la UAI

TALLER UAI
¡Para acudientes!

"Yo soy, pero también soy el otro"
-Jorge Luis Borges

Fecha: Jueves 21 de septiembre
Hora: 4:30 pm

LOS ESPERAMOS A TODOS EN LA UAI
¡No faltes!

A cargo de Trabajo social



TALLER UAI
¡Para acudientes!
A CARGO DEL ÁREA DE TRABAJO SOCIAL

Fecha: Miércoles 25 de Octubre
Hora: 5:00pm

"La fuerza radica en las diferencias, no en las similitudes."
-Stephen R. Covey

¡Los esperamos a todos en la UAI!

LA CEJA NUESTRO COMPROMISO
UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL CAJAL
La Caja del Sur
UAI
Unidad de Atención Integral



TALLER UAI
Para acudientes

Si un niño no puede aprender de la manera en que enseñamos, quizás debemos enseñarles de la manera en que ellos aprenden.
- Ignacio Estrada

Miércoles 29 de Noviembre
4:00 pm

A cargo de Trabajo Social.

LA CEJA NUESTRO COMPROMISO
UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL CAJAL
La Caja del Sur
UAI
Unidad de Atención Integral